

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Navarra	Facultad de Enfermería	31006533
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA	
Grado	Enfermería	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		
Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad de Navarra		
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO	
Ciencias de la Salud	No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN	
Sí	Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, BOE de 19 julio de 2008	
SOLICITANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	
Mercedes Pérez Díez del Corral	Decana de la Facultad de Enfermería	
Tipo Documento	Número Documento	
NIF	33843885Y	
REPRESENTANTE LEGAL		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	
LUIS ECHARRI PRIM	Subdirector de Calidad e Innovación	
Tipo Documento	Número Documento	
NIF	15773751Y	
RESPONSABLE DEL TÍTULO		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	
Mercedes Pérez Díez del Corral	Decana de la Facultad de Enfermería	
Tipo Documento	Número Documento	
NIF	33843885Y	

2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Campus universitario. Edificio Amigos	31009	Pamplona/Iruña	948425600
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
lecharri@unav.es	Navarra	948425619	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

En: Navarra, AM 6 de noviembre de 2014

Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad de Navarra	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Enfermería y atención a enfermos		
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Enfermero		
RESOLUCIÓN	Resolución de 14 de febrero de 2008, BOE 27 de febrero de 2008			
NORMA	Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, BOE de 19 julio de 2008			
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Navarra				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
031	Universidad de Navarra			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	84
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
12	78	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Navarra

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
31006533	Facultad de Enfermería

1.3.2. Facultad de Enfermería

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN

130	130	130
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
130	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	40.0	60.0
RESTO DE AÑOS	40.0	78.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	3.0	39.0
RESTO DE AÑOS	3.0	39.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.unav.edu/web/grado-en-enfermeria/plan-de-estudios/normativa		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. Justificación del título propuesto

Interés académico, científico o profesional del mismo

El interés académico, profesional y científico del título Enfermera/o es ampliamente reconocido. En el momento actual los estudios de Enfermería poseen una elevada demanda por parte de la sociedad que no se ve satisfecha, en general, por la Universidad. La demanda social está refrendada por la necesidad de alcanzar un número de profesionales adecuado que garanticen una asistencia de calidad a la población en la aplicación de cuidados de acuerdo con las recomendaciones de la OMS. Por lo tanto, sigue siendo necesaria la formación de enfermeros/as de calidad y en número suficiente.

La Facultad de Enfermería de la Universidad de Navarra (UN) está firmemente asentada en el entorno nacional impartiendo estudios en Enfermería desde 1954. El plan de estudios se ha ido adaptando a las sucesivas modificaciones establecidas por la legislación correspondiente.

El 23 de julio de 1977 se publicó en el BOE el Real Decreto por el cual los estudios de enfermería se elevaron a nivel universitario de grado medio y el título otorgado pasó a denominarse Diplomado en Enfermería.

Por Real Decreto 1304/1978 del 14 de abril (BOE, 13 de junio) se reconocen efectos civiles a los estudios cursados en la EUE de la Universidad de Navarra. Ese mismo año se implantó un nuevo plan de estudios en la EUE aprobado por orden de 7 de septiembre de 1978 (BOE, 19 de octubre).

Posteriormente, tuvieron lugar diversos cambios en los planes de estudio promovidos por la Ley Orgánica 11/1983 de 25 de agosto, de Reforma Universitaria (LRU). En 1993 la EUE elabora un nuevo plan de estudios siguiendo las directrices generales propias establecidas por los Reales Decretos 1466/1990 de 26 de octubre, y 1667/1990 de 20 de diciembre, se aprueba por Orden de 30 de agosto de 1993. Por Resolución de 4 de abril de 1997 se modifica nuevamente para adaptarse a diversos Reales Decretos, que tienen por objeto la adaptación a la normativa europea.

En 2000 por orden de 26 de septiembre, se modifica de nuevo el plan de estudios de la EUE. Las distintas adaptaciones de los planes de estudio llevan a la EUE a los siguientes cambios:

En 1996 se determinó el perfil profesional del egresado que describe las competencias necesarias para el desempeño de la profesión de enfermería y también las capacidades y actitudes para el aprendizaje para la vida.

La práctica clínica, basada en una práctica reflexiva y en la aplicación de una metodología científica, se considera un componente esencial del proceso enseñanza- aprendizaje, ya que brinda la oportunidad de desarrollar un conocimiento que sólo se adquiere en la "acción", permitiendo al estudiante adquirir, a través de la atención individualizada a la persona, conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para el ejercicio de la profesión. Junto con la determinación de las competencias a adquirir, se tiene en cuenta las necesidades específicas de cada uno de los alumnos. Se fomenta su protagonismo en el propio aprendizaje, que debe ser compartido de forma activa con el profesor.

La puesta en marcha del Espacio Europeo de Educación Superior es, en este momento el motor de la reforma que se plantea. Dirigido por la Conferencia Nacional de Decanos de Enfermería, se ha realizado un esfuerzo considerable para proponer una reforma que se adecue a las necesidades asistenciales y de investigación que actualmente demanda nuestro país. Teniendo en cuenta la experiencia y las directrices existentes en otros países, se ha realizado una propuesta plasmada en el Libro Blanco de la titulación, centrada en la adquisición de competencias por parte de los alumnos, marcando objetivos docentes a distintos niveles y respetando al máximo la autonomía de cada Escuela.

La legislación vigente conforma la profesión de Enfermero como profesión regulada cuyo ejercicio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12.9 del Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, requiere de la posesión del correspondiente título oficial de Grado, obtenido conforme a las condiciones establecidas por el Gobierno en el Acuerdo de Consejo de Ministros de 8 de febrero de 2008, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 27 de febrero de 2008.

Dicho Acuerdo, en su apartado cuarto, encomienda al Ministro de Educación y Ciencia el establecimiento de los requisitos respecto a objetivos del título y planificación de las enseñanzas, de conformidad con lo previsto en la disposición adicional novena del citado Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, relativa a la verificación del cumplimiento de las condiciones para los títulos que habilitan para el ejercicio de profesiones reguladas.

El Ministerio de Educación ha establecido los requisitos a los que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos de Grado, que habiliten para el ejercicio de la profesión de Enfermero, que hayan de presentar las universidades para su verificación por el Consejo de Universidades.

En la tramitación de esta disposición han sido oídos los colegios y asociaciones profesionales interesados. Asimismo, ha emitido informe la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, tal como establece la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias

Los Requisitos de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos de Grado que habiliten para el ejercicio de la profesión de Enfermero quedan recogidos en la ORDEN CIN/2134/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Enfermero (BOE de 19 de julio de 2008)

La memoria que se presenta a verificación se ajusta a las legislaciones vigentes.

Normas reguladoras del ejercicio profesional

En España, la profesión de enfermero/a es una profesión regulada. En la actualidad se encuentra regulada por:

- Directiva 2005/36/CE, relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales.
- Ley 44/2003 de 21 de noviembre de Ordenación de las Profesiones Sanitarias. De manera específica, la Directiva Europea

indica:

"La formación de enfermeros responsables de cuidados generales comprenderá, por lo menos, tres años de estudios o 4600 horas de formación teórica y clínica; la duración de la formación teórica representará como mínimo un tercio y la de la formación clínica al menos la mitad de la duración mínima de la formación".

La formación de los enfermeros responsables de cuidados generales garantizará que la persona en cuestión haya adquirido los conocimientos y competencias siguientes:

- Un conocimiento adecuado de las ciencias en las que se basa la enfermería general, incluida una comprensión suficiente de la estructura, funciones fisiológicas y comportamiento de las personas, tanto sanas como enfermas, y de la relación existente entre el estado de salud y el entorno físico y social del ser humano;
- Un conocimiento suficiente de la naturaleza y ética de la profesión así como los principios generales de la salud y la

enfermería;

- Una experiencia clínica adecuada; esta experiencia, que se seleccionará por el valor de su formación, se adquirirá bajo la supervisión de personal de enfermería cualificado y en lugares donde el número de personal cualificado y de equipos sean adecuados para los cuidados de enfermería al paciente;
- La posibilidad de participar en la formación práctica del personal sanitario y la experiencia de trabajar con ese personal;
- La experiencia de trabajar con miembros de otras profesiones en el sector sanitario".

La Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS), en el Título I, artículo 7, apartado 2, define que: "corresponde a los Diplomados Universitarios en Enfermería, la dirección, evaluación y prestación de los cuidados de Enfermería orientados a la promoción, mantenimiento y recuperación de la salud, así como la prevención de enfermedades y discapacidades".

Referentes externos

El primer referente es el Libro Blanco del Título de Grado en Enfermería preparado por la Conferencia Nacional de Decanos de Enfermería y refrendado por el Consejo General de Enfermería. La EUE de la Universidad de Navarra ha participado activamente en su preparación. La propuesta que se presenta es plenamente acorde con dicho Libro Blanco.

Los planes de estudio de las diferentes Facultades y Escuelas de Enfermería europeas guardan una cierta similitud. En el Libro Blanco del Título de Grado en Enfermería, se hace un análisis de los estudios de Enfermería en Europa y la justificación del modelo que se propone teniendo en cuenta esos referentes.

El disponer de directivas europeas y de recomendaciones respecto a la formación y funciones de los profesionales sanitarios y de enfermería por parte de la OMS, hace que los contenidos de los programas a nivel de Europa sean similares.

Descripción de los procedimientos de consulta internos

En la elaboración del plan de estudios han intervenido gran parte de los profesores de la Facultad de Enfermería agrupados en distintas comisiones. Se ha realizado del siguiente modo: en el curso 2005/06 se constituyó una comisión compuesta por:

- Presidenta: Dña. Ana Canga
- Secretaria: Dña. Juana M^a Senosiain.
- Vocales:

Dña Ana Lasheras Dña. María E. Navarro

Dña. Olga López de Dicastillo Dña. Carmen Portillo

Dña. Sandra Tricas Dña. Amparo Zaragoza Dña. M^a Jesús Narvaiza

Dña. Inmaculada Serrano Los objetivos de esta comisión fueron:

- Estudiar los documentos entonces existentes y el Libro Blanco del Título de Grado en Enfermería
- Revisar el perfil del egresado de la EUE hasta ahora vigente
- Estudiar y determinar las competencias del graduado en enfermería

Para trabajar y estudiar las competencias que debería adquirir el estudiante, dentro de esta comisión, se crearon grupos de

trabajo distribuidos por materias.

Posteriormente se crearon dos comisiones para el diseño del plan de estudios:

- Comisión para diseñar la estructura, contenido y temporalización del plan de estudios. Compuesta por:

- Presidenta: Dña. Ana Canga
- Coordinadora: Dña. Ana Lasheras
- Vocales:

Dña. Carmen Portillo Dña. Amparo Zaragoza Dña. Cristina García Dña. Maribel Saracíbar

- Comisión para el estudio de la metodología docente

- Presidenta: Dña. Ana Canga
- Coordinadora: Dña. Olga López de Dicastillo
- Vocales:

Dña. María Arantzmendi Dña. Silvia Corchón Dña. Sandra Tricas

Dña. Inmaculada Serrano Dña. Juana M^a Senosiain

Dña. Ana Canga coordinó el trabajo de ambas comisiones manteniendo reuniones regulares con las coordinadoras de ambos grupos.

En base al perfil profesional y académico del egresado de la Facultad de Enfermería, la legislación vigente y los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Enfermero, en el que se establecen las competencias y los bloques de materias, se diseñaron los módulos y materias del plan de estudios, las competencias a conseguir en cada módulo / materia y la distribución en los cuatro años.

De acuerdo a las competencias a conseguir en cada uno de los módulos/materias, se estudiaron y determinaron las metodologías docentes y las actividades formativas con las que podían lograrse dichas competencias.

Paralelamente, la comisión de calidad elaboró la propuesta para el sistema de garantía de calidad del plan de estudios que se presenta de acuerdo a las directrices de la propia Universidad y del Centro.

Los coordinadores de cada una de las comisiones, han mantenido reuniones periódicas y una comunicación fluida, intercambiando opiniones e informes lo que ha hecho posible un trabajo coordinado e integrado.

El primer borrador del Título de Grado se presentó al profesorado el 6 de marzo de 2008. Se han sucedido diversas reuniones (meses de marzo, abril y mayo) con todo el profesorado para discutir sobre distintos puntos y hacer alegaciones. Posteriormente se han hecho las correcciones pertinentes.

El plan de estudios se presentó a la Representación Estudiantil del Centro en una sesión de trabajo el 16 de mayo de 2008. Se recogieron sus opiniones y sugerencias, que se tendrán en cuenta en la puesta en marcha de la nueva titulación.

La relación de reuniones, participantes y contenidos está disponible en la Secretaría de la Facultad de Enfermería.

El plan de estudios que se presenta a verificación recibió el visto bueno en la reunión de profesores del 15 de mayo, fue aprobado por la Junta Directiva de la EUE el 12 de septiembre de 2008, y por el Pleno de la Junta de Gobierno de la Universidad de Navarra el 28 octubre de 2008.

Descripción de los procedimientos de consulta internos

Se ha solicitado valoración y sugerencias sobre el plan a los siguientes agentes externos:

- Presidente del Consejo General de Enfermería de España
- Presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Navarra
- Presidente de la Conferencia Nacional de Decanos de Enfermería

- Consejería de Salud del Gobierno de Navarra
- Dirección de Enfermería de la Clínica Universitaria de la Universidad de Navarra
- Presidente de la Comisión de Docencia de la Clínica Universitaria
- Presidente de la Comisión de Docencia del Hospital de Navarra
- Presidente de la Comisión de Docencia del Hospital Virgen del Camino
- Representación Estudiantil de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Navarra
- Antiguos alumnos

Los informes que se han recibido están disponibles para su consulta en la Secretaría de la Facultad de Enfermería.

3.COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
CG02 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
CG03 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
CG04 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
CG05 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
CG06 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
CG07 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
CG08 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud -enfermedad.
CG09 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
CG12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
CG13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
CG16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.
CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
CG18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE01 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.
CE02 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
CE03 - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
CE04 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
CE05 - Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran.
CE06 - Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.
CE07 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
CE08 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
CE09 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
CE10 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
CE11 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
CE12 - Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.
CE13 - Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.
CE14 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
CE15 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
CE16 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
CE17 - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.
CE18 - Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad
CE19 - Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.
CE20 - Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.
CE21 - Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.
CE22 - Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.
CE23 - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
CE24 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.
CE25 - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
CE26 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.

CE27 - Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
CE28 - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa.
CE29 - Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.
CE30 - Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo.
CE31 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones. Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse.
CE32 - Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores.
CE33 - Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento.
CE34 - Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.
CE35 - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.
CE36 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.
CE37 - Conocer el Sistema Sanitario Español.
CE38 - Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.
CE39 - Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.
CE40 - Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería.
CE41 - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.
CE42 - Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
CE43 - Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.
CE44 - Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.
CE45 - Practicas pre profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.
CE46 - Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizara asociado a distintas materias

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

La Facultad de Enfermería cuenta con un Servicio de Admisión común para toda la Universidad, con personal especializado en el área de Ciencias. El Servicio de Admisión proporciona la información y realiza los trámites y acogida de los candidatos hasta su admisión en el centro solicitado o su orientación hacia otras posibilidades en caso de no ser admitido. Los candidatos son atendidos por correo electrónico, por teléfono o atención personal directa, según lo soliciten.

Sistemas de información previa a la matriculación: Sistemas ON LINE.

La Facultad de Enfermería, desde su página web www.unav.es/enfermeria y desde la web del Servicio de Admisión, facilita información sobre:

- Proceso de admisión, plazos, etc.: <http://www.unav.edu/futuros-alumnos/>
- Pruebas de admisión: <http://www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/pruebas-de-admision>
- Folletos informativos interactivos sobre la Facultad de Enfermería <http://issuu.com/universidaddenavarra/docs/issuuenfermeria/1>

Sistemas de difusión de la información en soporte papel.

Se realizan envíos periódicos de información a los candidatos recogidos en una base de datos que gestiona el Servicio de Admisión, generada a partir de los sistemas de difusión on line y los sistemas de difusión presenciales.

Se editan anualmente los siguientes folletos:

- Solicitud de Información de Grado y Orientación.
- Solicitud de Admisión y plazos de admisión
- Guía Universitaria.
- Folletos informativos sobre alojamiento, becas y otros más específicos sobre la Facultad de Enfermería

Sistemas presenciales de difusión de la información.

- Fuera de la Universidad:
 - Actividades organizadas por el Servicio de Admisión de la Universidad en colaboración con la Facultad de Enfermería.
 - Sesiones de divulgación científica impartidas por personal docente o antiguos alumnos de la Facultad de Enfermería.
 - Sesiones de orientación universitaria en centros educativos: en ellas se explican las carreras a las que se puede acceder desde las distintas ramas del bachillerato. Se imparten en centros educativos de toda España
 - Sesiones informativas en ciudades españolas: son sesiones en las que se presenta la oferta académica de la Universidad de Navarra y de la Facultad de Enfermería.
 - Sesiones informativas en ciudades extranjeras: se ofrecen en ciudades de Francia, EEUU e Hispanoamérica.
- En la Universidad de Navarra:
 - Visitas de centros educativos a la Universidad. Los futuros alumnos visitan las instalaciones de la Universidad (aulas, laboratorios, salas de ordenadores, etc.), pudiendo realizar durante esa visita también alguna sesión práctica. Los centros que lo solicitan pueden conocer también el Centro de Investigación Médica Aplicada (CIMA) de la Universidad de Navarra, y la Clínica Universidad de Navarra. También se organizan 'shadowing', con asistencia de alumnos de centros educativos a clases prácticas de Grado, en grupos reducidos.
 - Jornadas de puertas abiertas. En un formato similar a las visitas de los centros, al que también asisten los padres de los futuros alumnos.

El Gabinete de orientación: explica detalladamente el proceso de admisión en la Facultad de Enfermería e informa a los candidatos sobre el perfil adecuado deseable para las distintas titulaciones.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Cráterios de acceso y condiciones o pruebas especiales.

Perfil de ingreso recomendado:

Alumnas/os, españoles o extranjeros, preferiblemente no mayores de 20 años, habilidades intelectuales, capacidad crítica y de reflexión; actitudes humanas para el cuidado a la persona y para el trabajo en equipo, equilibrio, madurez personal y responsabilidad. Deben estar en posesión del título de Bachiller o el equivalente y haber superado las pruebas oficiales de acceso a los estudios de Grado.

Pruebas de Admisión para el Grado en Enfermería:

¿ Alumnas/os españoles y comunitarios: se consideran alumnos españoles a todos los nacidos en España, o con nacionalidad española aunque estén cursando los estudios de 2º de bachillerato en otro país o en colegios con bachillerato distinto al español. El mismo criterio se aplica para los alumnos procedentes de países de la Unión Europea. El proceso de selección para estudiantes provenientes de bachillerato se realiza mediante las siguientes pruebas: las notas de bachillerato que supone el 70% de la evaluación, una prueba de admisión que incluye contenidos de física, matemáticas, química, biología, historia, lengua, literatura y filosofía; esta prueba incluye un test en inglés y test de aptitudes, además se realiza una entrevista personal a cada candidato. La prueba y entrevista suponen el 30% de la evaluación. La admisión se concede atendiendo a un ranking elaborado a partir de la nota media del Bachillerato (70%) y la nota de la prueba de admisión.

¿ Alumnas/os no comunitarios: todos los no incluidos en el punto anterior. Para estos alumnos la prueba de admisión consiste en la realización de una prueba online, que evalúa los conocimientos generales y básicos del candidato sobre contenidos de Física, Biología, Química y Matemáticas. Para estos alumnos la prueba de admisión consiste en la realización del examen SAT I en la última convocatoria que les permita obtener el resultado antes del fin del plazo de solicitud de admisión (<http://www.Collegeboard.com/prof/counselors/tests/sat/news.html>)

En la elaboración del ranking se tiene en cuenta la nota media de los estudios realizados en los dos últimos cursos académicos (60 70%) y la puntuación obtenida en la prueba de admisión el Examen SAT (40 30%)

Alumnas/os mayores de 25 años: existe un proceso de selección propio, en el que se realiza una prueba de acceso a la Universidad, una prueba de admisión de la Facultad de Enfermería EUE y una entrevista personal. (<http://www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/acceso-para-mayores-de-25-y-45>)

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Sistemas de apoyo disponibles para el alumno:

- Jornada de Inicio: se organiza el primer día de clase de primer curso para realizar la presentación de la Universidad, la Facultad de Enfermería EUE y los Servicios de la Universidad de Navarra.

- Guía de la titulación: se entrega a los alumnos en los primeros días del curso. Contiene información referente al plan de estudios, horarios de clases, profesores, servicios de la Universidad, etc.

- Asesoramiento personalizado: su objetivo es mejorar el rendimiento académico del alumno, facilitar su integración en la vida universitaria y colaborar en la formación cultural, humana y profesional de cada alumno. Se tratan, entre otros, los siguientes aspectos:

- Metodología de trabajo intelectual
- Dedicación a actividades que faciliten el desarrollo de una actitud afectiva de empatía con las personas que sufren
- Interés por la investigación
- Talante universitario: interés por la cultura, espíritu de iniciativa, empuje para liderar propuestas profesionales, interdisciplinariedad
- Habilidades de comunicación oral y escrita
- Manejo de los instrumentos informáticos y de acceso a las fuentes de información biomédica

- Información on-line (<http://www.unav.edu/web/facultad-de-enfermeria> <http://www.unav.es/enfermeria/>) Contiene información referente al plan de estudios, horarios de clases, profesores, servicios de la Universidad, etc.

- Folletos e información online con información general de la Universidad: becas y ayudas, alojamiento

La atención individualizada al alumno como protagonista principal de su propia formación condiciona la estructura y las dimensiones de la Facultad de Enfermería EUE, que admite sólo el número de alumnos que es posible atender personalmente.

La Universidad de Navarra ha asumido activamente lo dispuesto por la ley 51/2003 de 2 de diciembre de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. Desde la Universidad de Navarra se facilita a los estudiantes con cualquier tipo de discapacidad las condiciones de estudio y las adaptaciones adecuadas para su correcta formación académica.

Para ello se llevan a cabo actuaciones en las siguientes áreas:

- Área de asesoramiento y ayudas técnicas: a través de la atención individualizada a cada alumno por parte de su asesor, se conocen las necesidades relacionadas con el estudio y se determinan los apoyos que precisa. A través del servicio de Becas de la Universidad de Navarra se ofrece información y asesoramiento sobre prestaciones y ayudas económicas: www.unav.es/guiadebecas.

- Área de sensibilización y formación: dirigida a fomentar actitudes positivas hacia la discapacidad en la comunidad universitaria, mediante la realización y colaboración en actividades formativas y de sensibilización.

Área de voluntariado universitario: se pretende promover y coordinar el voluntariado universitario para el desarrollo de aquellas tareas de apoyo al estudio y acompañamiento de los estudiantes con discapacidad.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

0

0

1. Podrán reconocerse los estudios cursados en otros planes de estudio conducentes a la obtención de titulaciones oficiales de grado, en la Universidad de Navarra o en cualquier otro centro universitario que imparta esas titulaciones, o equivalentes conforme a las siguientes reglas básicas:

- Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.

- Serán también objeto de también reconocimiento los créditos obtenidos en otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.

- El resto de los créditos podrán ser reconocidos conforme a lo que se indica en el n. 3.

2. También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior o en su caso en su totalidad siempre y cuando el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial. La memoria de verificación de este título oficial deberá recoger tal circunstancia así como la información preceptiva al respecto.

3. En todos los casos, para valorar el reconocimiento se tendrá en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias o enseñanzas cursadas por el estudiante o bien asociados a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios, o bien que tengan carácter transversal.

4. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado.

5. También tienen reconocimiento académico la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, que sean aprobados por el Rectorado o por cada Centro, de al menos 6 créditos, de acuerdo con lo dispuesto por el plan de estudios.

6. Además de las señaladas se reconocen las materias cursadas en otra Universidad, en el marco de un programa de intercambio o convenio suscrito por la Universidad.

7. Estos reconocimientos tendrán reflejo en el expediente académico del alumno y computarán a fin de obtener el título oficial, después de abonar los derechos que en su caso se establezcan.

II. Transferencia de créditos

8. También se incluirán en su expediente académico la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

9. Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

III. Procedimiento

10. El alumno deberá presentar su solicitud de reconocimiento en las Oficinas Generales de la universidad para su registro. Junto a la solicitud adjuntará el certificado académico que acredite la superación de los estudios que desea reconocer y el programa de los mismos.

Las Oficinas Generales enviarán el expediente de reconocimiento al centro responsable del grado.

La Comisión de reconocimiento del grado evaluará las competencias adquiridas en los estudios previos y emitirá el preceptivo informe de reconocimiento.

Visto el informe de reconocimiento el Rectorado emitirá la correspondiente resolución.

Las Oficinas Generales la comunicarán al alumno por correo postal y por correo electrónico.

IV. Comisión de reconocimiento

11. Cada grado contará con una comisión de reconocimiento designada por el Centro responsable, que realizará el pertinente estudio de competencias acreditadas para la emisión del informe de reconocimiento.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Descripción del plan de estudios

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Formación básica	60	Obligatorias	78
Optativas	12.0	Prácticas externas	84*
Trabajo de fin de grado		6.0	

*Los 84 ECTS de Prácticas Externas corresponden con los 84 ECTS de la Materia Prácticas Tuteladas (Practicum I, II, III, IV y V) dentro del Módulo III. (Los créditos de este módulo son de carácter obligatorio).

A) Descripción General del plan de estudios

El título de Graduado en Enfermería consta, según la legislación vigente, de 240 ECTS, repartidos en cuatro cursos académicos, con competencias definidas al ser la profesión de Enfermero responsable de cuidados generales, una profesión regulada.

El plan de estudios consta de tres módulos que incluyen contenidos comunes a la titulación de Enfermería, y están definidos por el contenido de las materias básicas y obligatorias para el Título de Graduado en Enfermería.

La formación planteada tiene una estructura interna coherente dirigida a conseguir los objetivos del título. En los dos primeros años de la titulación se imparten las materias que proporcionan al estudiante los elementos necesarios para la fundamentación del conocimiento y de las habilidades que adquirirá posteriormente. Son materias en las que se ha integrado la formación en ciencias básicas. Desde los primeros años en la titulación, se pretende que la formación del alumno esté orientada al cuidado de la persona, y que el conocimiento lo vaya integrando en torno a la persona sana o enferma. A partir del segundo curso adquiere relevancia la formación en competencias para la práctica.

Con el objetivo de lograr un egresado de acuerdo al perfil propuesto se ha partido de un marco de referencia que guíe la orientación y el desarrollo del Plan de Estudios. Se ha diseñado un programa docente que tiene como foco el cuidado a la persona

(individuo/familia/comunidad) desde un enfoque de enfermería. Este marco conceptual ha servido para estructurar el contenido y la secuencia del desarrollo del conocimiento de la enfermería.

En el **Módulo I** se estudia el ser humano en toda su integridad. También contiene los valores fundamentales, las creencias de la enfermería y sus aspectos éticos y deontológicos. Así mismo, aborda los contenidos básicos para el inicio en la investigación y la educación para la salud.

El **Módulo II** incluye las bases de la disciplina enfermera y de la profesión y su desarrollo histórico. Comprende la atención de enfermería a las personas en las diferentes etapas de la vida. Cada una de las etapas vitales se estructura según áreas de funcionalidad (Patrones funcionales de salud). En cada etapa vital se aborda el cuidado de la persona tanto sana como enferma y desde la perspectiva de su experiencia de salud. Para la organización del contenido de este marco conceptual se aplica el proceso de enfermería. Con esta orientación se pretende que los estudiantes sean capaces de integrar el conocimiento y posteriormente lo transfieran adecuadamente en sus prácticas, proporcionando una atención global a la persona en los diferentes contextos en que se encuentre. Con todo ello, además, se quiere lograr una conceptualización más humanística y holística de la enfermería. También se tratan las características de algunos contextos más específicos de la práctica de la enfermería como son la Enfermería de Salud Pública y la Enfermería Comunitaria.

El **Módulo III** desarrolla las Prácticas tuteladas (Practicum), en forma de rotatorio clínico en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan integrar en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título. También se realizará el Trabajo Fin de Grado integrando las enseñanzas teóricas y clínicas.

Alrededor de este eje fundamental se insertan, de modo transversal y horizontal, dos planteamientos específicos para nuestros alumnos:

- a) Una sólida formación humana y cultural que les capacite para trabajar con espíritu de servicio, a favor de la vida, respetando la libertad y dignidad de la persona sana o enferma y su entorno. Se otorga especial importancia a la adquisición de habilidades de comunicación para fomentar una cultura positiva de colaboración, de respeto y de trabajo en equipo.
- b) Una formación científica que fomente en los alumnos la búsqueda de la verdad y la excelencia y que les mueva a la adquisición permanente de conocimiento para el desarrollo de un pensamiento libre y crítico. Se pretende que adquieran habilidades para proporcionar cuidados con una fundamentación científica sólida, y que sean capaces de desarrollar su trabajo en un ámbito internacional.

Tal como se especifica en la descripción de los módulos, el aprendizaje se establece en torno a contenidos teóricos y prácticos, orientados a la adquisición de las competencias definidas en cada uno de ellos. Algunas materias podrían ser impartidas en inglés.

Para asegurar que se hace posible el logro de las competencias, cada una de las materias

(en función del número y de la relevancia de las competencias que debe desarrollar), tiene asignado un peso total en el plan de estudios. Para la ponderación de las materias se han tenido en cuenta los siguientes factores:

- Importancia de las competencias vinculadas a cada materia.
- Dificultad del contenido de las mismas.
- Tipo de actividades necesarias para la adquisición de las competencias.
- Volumen total de créditos del plan de estudios.

Así mismo, para facilitar el aprendizaje y el logro de las competencias, se ha realizado una ordenación temporal de las asignaturas, utilizando los siguientes criterios de referencia:

- Situar en los primeros cursos las asignaturas que tienen como objetivo el logro de competencias básicas e instrumentales que puedan potenciar el aprendizaje autónomo del alumno.
- Ordenar las asignaturas relativas a una misma materia siguiendo un criterio de menor a mayor especialización.
- Atender a criterios de interdisciplinariedad que permitan relacionar los contenidos de las materias y el logro de competencias complejas (evitar vacíos y duplicidades).

Igualmente, para asegurar que la carga de trabajo de los alumnos sea homogénea y realista, el Plan de Estudios se ha diseñado estableciendo, para cada uno de los módulos, la cantidad de trabajo que supone para el estudiante las distintas modalidades de enseñanza seleccionadas para alcanzar las competencias del módulo.

Los profesores implicados en la docencia de cada asignatura deberán elaborar la Guía Docente con el fin de:

- Planificar la secuencia formativa de forma coordinada con el resto de asignaturas que componen el Título.
- Explicitar objetivos que hagan referencia a la adquisición de competencias, habilidades, actitudes y conocimientos.
- Adecuar los métodos docentes a los objetivos.
- Aplicar los métodos de evaluación adecuados.

Esta información deberá estar accesible para los alumnos en la web de la asignatura

Descripción de los módulos

Se especifican las asignaturas Básicas (Ciencias de la Salud y Otras Ramas de conocimiento) y las obligatorias.

Módulo I. Formación básica de la enfermería

Materia	ECTS	Carácter	Curso	Unidad temporal
Materia 1. Estructura, función y comportamiento del ser humano	46	Mixto (básico y obligatorio)		S1: 24 ECTS S2: 12 ECTS S3: 6 ECTS S4: 4 ECTS
Anatomía	6	Básico	Primero	Semestral

Bioquímica	6	Básico	Primero	Semestral
Nutrición y dietética	3	Obligatorio	Segundo	Semestral
Fisiología	6	Básico	Primero	Semestral
Fisiopatología general	6	Básico	Primero	Semestral
Psicología	6	Básico	Primero	Semestral
Sociología	6	Básico- Otra rama	Primero	Semestral
Asignaturas obligatorias (tales como Farmacología y Microbiología)	7	Obligatorio	Segundo	Anual
Materia 2. Formación general humanística	21	Mixto (básico, obligatorio y optativo)		S1: 3 ECTS S2: 3 ECTS S3: 6 ECTS S4: 3 ECTS S7: 6 ECTS
Antropología	6	Básico- Otra rama	Primero	Anual
Ética general	6	Básico- Otra rama	Segundo	Anual
Asignaturas obligatorias (tales como deontología y bioética)	3	Obligatorio	Cuarto	Semestral
Asignaturas optativas	6	Obligatorio	Segundo /cuarto	Semestral
Materia 3. Materias instrumentales	15	Mixto (básico y obligatorio)		S2: 12 ECTS S4: 3 ECTS
Estadística	6	Básico	Segundo	Semestral
Inglés científico	6	Básico- Otra rama	Primero	Semestral
Asignaturas obligatorias (tales como bases de la metodología científica en ciencias de la salud)	3	Obligatorio	Segundo	Semestral
Total	82			

Módulo II. Ciencias de la Enfermería

Materia	ECTS	Carácter	Curso	Unidad temporal
Materia 1. Bases de la disciplina y de la profesión enfermera	9	Obligatorio		S1: 3 ECTS S2: 3 ECTS S3: 3 ECTS
Asignaturas obligatorias (tales como fundamentos filosóficos y metodológicos de la enfermería e historia de la enfermería)	9	Obligatorio	Primero / Segundo	Semestral
Materia 2. Atención de enfermería a la persona en las distintas etapas de la vida	41	Obligatorio		S3: 6 ECTS S4: 6 ECTS S5: 11 ECTS S6: 15 ECTS S7: 3 ECTS
Asignaturas obligatorias (tales como atención de enfermería a la persona en la edad adulta, atención de enfermería en la infancia y adolescencia y atención de enfermería a la persona anciana, Cuidados Paliativos)	41	Obligatorio	Segundo, tercero, cuarto	Semestral
Materia 3. Enfermería de salud pública y comunitaria y gestión sanitaria	12	Obligatorio		S3: 3 ECTS S4: 3 ECTS S5: 3 ECTS S7: 3 ECTS
Asignaturas obligatorias (tales como enfermería comunitaria, gestión sanitaria y legislación profesional)	12	Obligatorio	Segundo, tercero	Semestral
Materia 4. Formación complementaria de la disciplina	6	Optativo		S7: 3 ECTS S8: 3 ECTS
Asignaturas optativas	6	Optativo	Cuarto	Semestral
Total	68			

Módulo III. Prácticas tuteladas y Trabajo Fin de Grado

Materia	ECTS	Carácter	Curso	Unidad temporal
Materia 1. Prácticas tuteladas	84	Obligatorio	Segundo, tercero, cuarto	S3-S4-S5-S6-S7-S8
Materia 2. Trabajo fin de grado	6	Obligatorio	Cuarto	S7: 2 ECTS S8: 4 ECTS
Total	90			

A continuación se describen las asignaturas de formación básica con su peso en ECTS, su programación en el grado y su adscripción a las materias relacionadas en el Anexo II del RD, a la Rama de Conocimiento: Ciencias de la Salud u otra Rama.

Asignaturas de formación básica (60 ECTS)

Asignatura	ECTS	CURSO	Semestre	Materia	Rama de conocimiento
Anatomía	6	Primero	Primer semestre	Anatomía Humana	Ciencias de la Salud
Bioquímica	6	Primero	Primer semestre	Bioquímica	Ciencias de la Salud
Estadística	6	Primero	Segundo semestre	Estadística	Ciencias de la Salud
Psicología	6	Primero	Segundo semestre	Psicología	Ciencias de la Salud
Fisiología	6	Primero	Primer semestre	Fisiología	Ciencias de la Salud
Fisiopatología general	6	Primero	Segundo semestre	Fisiología	Ciencias de la Salud
Total	36				

Asignatura	ECTS	CURSO	Semestre	Materia	Rama de conocimiento
Antropología	6	Primero	Anual	Antropología	Artes y Humanidades
Ética General	6	Segundo	Anual	Ética	Artes y Humanidades
Sociología	6	Primero	Primer semestre	Sociología	Artes y Humanidades
Inglés Científico	6	Primero	Segundo semestre	Idioma Moderno	Artes y Humanidades
Total	24				

B) Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida Actualmente la Facultad tiene establecido un programa de movilidad de estudiantes con el Campus Biomédico (Roma) a través de un programa Erasmus con esta Universidad habiéndose realizado intercambios de estudiantes. El convenio expira este año 2014 y ya se está trabajando en la renovación que durará 2014-2021.

Convenios vigentes y proceso de renovación:

- Convenio ERASMUS con Glasgow Caledonian University. El convenio expira este año 2014. Se está trabajando en la renovación 2014-2021.
- Convenio con la Universidad de Los Andes (Colombia). El convenio expira este año 2014. Se está trabajando en la renovación 2014-2019.
- Convenio con La Universidad de La Sabana (Colombia), vigente 2013-2018.
- Convenio con Birmingham City University (Reino Unido), vigente 2013-2018.

- Convenio con Minas Gerais (Brasil), vigente 2014-2019
- Convenio con la Universidad de Bologna (Italia) 2014-2019
- Convenio con Our ladys Hospice Dublin.

Aunque todavía no se han firmado los convenios pertinentes, se están llevando a cabo gestiones para establecer programas de movilidad, intercambio o posibilidad de realización de prácticas con las Universidades e instituciones que se detallan a continuación:

LATINOAMÉRICA: El objetivo es el establecimiento de convenios de colaboración e intercambio de estudiantes entre universidades.

- Universidad Austral (Argentina)

REINO UNIDO: El objetivo es el establecimiento de Programa Erasmus para intercambio de estudiantes de grado y postgrado.

- Northumbria University
- Stirling University
- Napier Edinburgh University
- Edinburgh University
- Glasgow University
- Sheffield University

EEUU: El objetivo es el establecimiento de convenios de colaboración e intercambio de estudiantes entre universidades.

- University of Pennsylvania.
- University of Illinois at Chicago
- Ney York University

Con el fin de facilitar la movilidad de los estudiantes, la Facultad cuenta con un profesor Responsable académico de Internacional y un Responsable de relaciones internacionales con dedicación completa para la tramitación y atención a estudiantes en sus programas de movilidad.

La internacionalización es uno de los objetivos de la Universidad de Navarra. Las acciones de movilidad en la Facultad de Enfermería están encaminadas a conseguir que los alumnos que participan en los programas que se ofrecen adquieran las siguientes competencias:

- Ser capaces de trabajar en un contexto internacional
- Conocer y convivir en entornos diversos y multiculturales
- Fomentar la iniciativa, el espíritu emprendedor y la adaptación a nuevas situaciones
- Habilidades de comunicación en una lengua distinta a la suya

Además, al tratarse en la mayor parte de los casos de la realización de prácticas clínicas en centros asistenciales, les ayuda a adquirir competencias específicas de la profesión en otro entorno.

Planificación y seguimiento de las acciones de movilidad

a) **Para estudiantes de otras Universidades que acuden a la Universidad de Navarra:** Se ofrece la siguiente **información** en la página web de la Universidad: <http://www.unav.edu/web/relaciones-internacionales>

- La relación de convenios actualizada con los enlaces a cada Universidad con el fin de que el estudiante pueda recabar los datos que considere útiles.
- Información necesaria acerca de la localización de la oficina de atención internacional y del personal al que puede acudir, y de los servicios y actividades disponibles para facilitar la integración del estudiante.
- La documentación precisa que debe presentar.

Procedimiento:

- Plazo para solicitud de estancias en prácticas o estudios semestrales: para las estancias prácticas pueden presentarse solicitudes durante los doce meses del año. En cambio para los intercambios de estudios hay plazos ordinarios y extraordinarios establecidos.
- Las solicitudes se tramitan y se resuelven en el plazo de un mes.
- El coordinador de Movilidad del centro y el responsable de la práctica tutelada establecen la relación de candidatos que cumplen los requisitos exigidos en el programa al que solicitan la admisión y la adecuan a la disponibilidad de plazas.
- Se responde a las Universidades o candidatos por escrito mediante carta de la Facultad de Enfermería o en el caso de Erasmus con el impreso correspondiente siguiendo los trámites oficiales.
- En la carta de respuesta se les informa del Departamento y Unidad de Prácticas en el que están admitidos y el tutor que supervisará su periodo de formación.
- El alumno admitido formaliza la matrícula una vez que ha llegado a la Universidad.

Acogida:

Los alumnos son recibidos en el aeropuerto, estación, etc. el día de su llegada. A través del Servicio de Alojamiento se les facilita encontrar el alojamiento adecuado (generalmente antes de su llegada). En la Facultad, al comienzo de cada periodo de incorporación de alumnos, tienen una reunión con el coordinador de Movilidad y personal del servicio, donde se les enseña la Facultad, la Universidad y los diversos servicios.

Se les informa de todo aquello que pueda ser relevante para su estancia: horarios, material, etc. A cada alumno extranjero se le asigna un profesor que le asesora en lo que necesita, tanto en cuestiones académicas como extraacadémicas.

b) **Para estudiantes de la Universidad de Navarra que solicitan desplazarse a otra Universidad.**

Información: para fomentar la movilidad se proporciona a los estudiantes información por varios cauces:

- De forma permanente a través de la página web: http://www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/proceso-de-admision?p_auth=TWsy3djr&p_p_id=ProcesoAdmision_WAR_ProcesoAdmisionportlet_INSTANCE_gY8r&p_p_lifecycle=1&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-

<http://www.unav.edu/web/grado-en-enfermeria/inicio/internacionalidad>

en la que consta la relación de convenios actualizada con los links y la documentación precisa que debe presentar a cada Universidad con el fin de que el estudiante pueda recabar los datos que considere útiles.

Se convocan reuniones en el mes de octubre con el fin de proporcionar información directa sobre los convenios y formas de intercambio existentes y posibles vías de financiación. Se atienden las dudas y problemas particulares.

- A través de sesiones informativas desde el servicio de Relaciones Internacionales de la Facultad.
- Los alumnos pueden contar también, con la oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Navarra.

Procedimiento:

- Plazo para la solicitud: 15 de noviembre.
- Las solicitudes se tramitan a través de la Secretaría de la Facultad de Enfermería y se responden en el plazo de un mes informándoles del Departamento al que pueden acudir. Los alumnos tienen un mes de plazo para confirmar su aceptación.
- Desde el Servicio de Relaciones Internacionales se tramita cada solicitud siguiendo los trámites con cada Universidad de acogida.

Seguimiento: Los estudiantes que acuden a otros centros mantienen comunicación permanente con el servicio de Relaciones Internacionales de la Facultad de Enfermería. Además, el responsable de Movilidad está en contacto con los coordinadores de alumnos internacionales de cada centro.

Asignación de créditos: Los acuerdos Erasmus siguen el protocolo y la regulación vigente. Las prácticas que realizan los alumnos en Instituciones Sanitarias a través de los acuerdos establecidos, se consideran curriculares y por tanto están sujetas a los mismos criterios que se han establecido para dichas prácticas. Se requiere un periodo mínimo de un mes y máximo de tres meses, para su realización. Ver apartado anterior sobre "Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la universidad" (Instrucción general sobre el reconocimiento de créditos en grados oficiales).

Procedimiento de evaluación: para la evaluación de los programas Erasmus se sigue la evaluación que consta en el programa, reconociendo los créditos con las calificaciones que ha obtenido el estudiante en la Universidad de destino. Para la evaluación de las prácticas no incluidas en esos programas, solicitamos a las Instituciones/Universidades de destino que, basándose en los objetivos de aprendizaje del alumno señalados por la Facultad y comunicados a la Institución previamente a la realización de las prácticas, elaboren un certificado con una descripción del trabajo realizado por el estudiante que incluya el grado de responsabilidad asumido y la evaluación por el tutor de las prácticas.

C) Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios

Desde la puesta en marcha la titulación de Grado, se han estipulado una serie de mecanismos para que existiera una coordinación entre todas las materias y asignaturas que se iban a configurar.

Para ello se determinó, además de los coordinadores de curso, los coordinadores de materia y el coordinador de título. Sin embargo, después de estos años, se puede decir que tanto las funciones como las figuras que se constituyeron al principio, han sido modificadas para poder adaptarlas a las nuevas circunstancias.

Se trata de articular sistemas de coordinación entre las distintas materias y asignaturas creando equipos de coordinación.

Estos equipos están formados por dos sistemas de coordinación:

1.- Coordinación horizontal: constituida por los coordinadores de curso. En la Universidad de Navarra están perfectamente establecidas las funciones de esta figura, así como los objetivos y periodicidad de las reuniones.

2.- Coordinación vertical: Se trata de una coordinación interdisciplinar que permite desarrollar en los estudiantes el conjunto de competencias transversales y específicas en las diversas asignaturas. Para ello se establecerán grupos de asignaturas (grupo docente) que están relacionadas en función de la consecución de competencias afines. Sus funciones son:

1. Verificar las competencias y objetivos de las distintas asignaturas que componen cada grupo docente (específicas y transversales).

2. Evaluar los contenidos de cada asignatura para comprobar que en su conjunto se alcanzan esas competencias (específicas y transversales).

3. Analizar la progresión del aprendizaje en el grupo docente. Establecer una secuenciación y programación coherente entre los contenidos de cada curso.

4. Valorar que no existan vacíos o repeticiones.

5. Facilitar la realización de actividades interdisciplinares.

6. Fomentar la colaboración de todos los profesores para trabajar en el desarrollo de metodologías activas y el logro de competencias transversales.

7. Mejorar la formación del profesorado en la aplicación de las nuevas metodologías.

La forma natural de crear estos grupos docentes es a través de la coordinación de las distintas asignaturas que componen una misma materia. Sin embargo, y para que no se parcialice excesivamente esta coordinación, se unifican algunas materias para que puedan lograrse de forma satisfactoria los objetivos de estos grupos docentes. De esta manera se crean los siguientes grupos.

Grupo 1: Atención de Enfermería

Anatomía

Fisiología y Fisiopatología

Fundamentos Filosóficos y metodológicos de la enfermería

Farmacología y Microbiología

Atención de Enfermería a la persona en la edad adulta, anciana, e infancia y adolescencia.

Grupo 2: Atención a la comunidad y gestión Sociología Psicología Estadística
Enfermería Comunitaria Métodos de EpS Gestión y legislación profesional
Grupo 3: Formación General humanística Antropología Ética general Deontología y Bioética Optativas humanísticas
Grupo 4: Formación para la práctica clínica Bases de la metodología científica en Ciencias de la Salud Inglés científico Practicum I, II, III, IV y V. TFG

En última instancia, es el vicedecano de ordenación académica quien coordina el grado o la titulación.

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases presenciales teóricas
Clases presenciales prácticas
Seminarios
Trabajos dirigidos
Tutorías
Estudio personal
Evaluación
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases expositivas
Clases en salas de informática
Clases en laboratorio
Trabajo individual o en grupo, resolución de problemas e informes de laboratorio
Entrevista personal con el profesor
Estudio del alumno basado en diferentes fuentes de información
Realización de pruebas que verifiquen las competencias adquiridas
Informe y Defensa oral y pública del Trabajo Fin de Grado
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Intervención en clases, seminarios y clases prácticas
Resolución de problemas
Resolución de casos prácticos
Evaluaciones parciales

Examen final

Trabajos individuales y/o en equipo

Trabajo de investigación

Exposición oral y defensa pública

5.5 NIVEL 1: Módulo 1: Formación básica de la enfermería		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Materia 1.1: Estructura, función y comportamiento del ser humano		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
Mixta	Ciencias de la Salud	Bioquímica
Mixta	Ciencias de la Salud	Fisiología
Mixta	Ciencias de la Salud	Fisiología
Mixta	Ciencias de la Salud	Psicología
Mixta	Artes y Humanidades	Sociología
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	10	36
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
24	12	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Anatomía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Bioquímica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisiología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisiopatología general		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Psicología

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Sociología

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Adquirir los conocimientos teóricos fundamentales sobre la estructura, morfología y relaciones de las diferentes estructuras anatómicas.
- Reconocer e interpretar la anatomía de superficie, anatomía endoscópica y la anatomía radiológica convencional y seccional.
- Describir los órganos, vasos, nervios y sus relaciones en imágenes y láminas.
- Describir las principales rutas metabólicas y su regulación e interpretar los cambios que tienen lugar en el metabolismo en respuesta a diferentes situaciones fisiológicas y patológicas.
- Describir las principales rutas metabólicas y su regulación e interpretar los cambios que tienen lugar en el metabolismo en respuesta a diferentes situaciones fisiológicas y patológicas.
- Saber relacionar los valores de parámetros bioquímicos moleculares, determinados mediante el análisis de muestras, con las diversas patologías que surgen en la práctica clínica.
- Describir los procesos fisiológicos a nivel celular, orgánico y sistémico.
- Identificar la manera en que funcionan los distintos sistemas y el modo en que cada uno contribuye a las funciones del organismo en su conjunto.
- Definir las funciones de relación entre diferentes órganos.
- Aplicar los conocimientos sobre la estructura y función del cuerpo humano para reconocer, interpretar y valorar los signos de normalidad y cambios de los estados de salud y enfermedad.
- Describir los procesos fisiopatológicos más frecuentes en la sociedad actual
- Conocer la repercusión de las alteraciones de las funciones fisiológicas de los diferentes sistemas, el mecanismo de actuación de dichas alteraciones y su expresión básica para realizar una exploración enfermera eficaz.
- Interpretar la prescripción de medidas farmacológicas siguiendo las normas y pautas de administración, para obtener una respuesta terapéutica óptima.
- Identificar al paciente e informarle sobre el tratamiento, sus efectos y las técnicas a utilizar, y cuando sea necesario, informarle e instruirle sobre las técnicas de autoadministración.
- Manejar, conocer y describir las técnicas de preparación y administración de medicamentos por las diferentes vías, así como las formas y técnicas de manipulación de residuos.
- Valorar los efectos terapéuticos y no terapéuticos del medicamento, minimizando el riesgo de interacciones y teniendo en cuenta las situaciones que modifican su respuesta.
- Aplicar el conocimiento disponible para prevenir errores relacionados con la medicación, garantizando la seguridad del paciente.
- Registrar adecuadamente los efectos e incidencias relacionadas con el uso de medicamentos y productos sanitarios, y participar en los métodos y sistemas de farmacovigilancia.
- Valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.
- Diferenciar entre los distintos grupos de alimentos, y ser capaz de elaborar una dieta adecuada a las necesidades de la población.
- Participar y promover la educación del paciente, familia y entorno en relación con hábitos de vida y alimentación saludables.
- Conocer los principios generales de la psicología básica aplicada a las ciencias de la salud
- Identificar las situaciones de cambio vital que alteran el equilibrio psicosocial de las personas.
- Diferenciar estrategias efectivas de comunicación con los pacientes de las no terapéuticas.
- Mostrar las bases de una relación empática con el paciente y familia.
- Conocer y comprender la realidad social, identificando las fuentes prioritarias donde queda reflejada dicha realidad.
- Desarrollar habilidades que posibiliten un análisis crítico y causal de la realidad presente, considerando la sociedad como un organismo vivo y cambiante
- Elaborar un pensamiento propio sobre la realidad social y sus causas y exponerlo a través de una argumentación sólida y bien fundamentada
- Dialogar con espíritu abierto y respetuoso, pero convincente, hacia las posturas distintas a la suya
- Analizar la realidad social desde diversas perspectivas para configurar una visión propia y crítica de la misma
- Trabajar en equipo comprendiendo el enriquecimiento personal y profesional que se deriva del mismo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

ANATOMÍA

1. Introducción al estudio anatómico del cuerpo humano.
2. Ovulación. Fecundación. Primera fase del desarrollo del cigoto.
3. Segunda y tercera semana de desarrollo. Primeras diferenciaciones
4. Placenta y membranas fetales. Crecimiento y desarrollo del feto.
5. Introducción al estudio del esqueleto. Sistema Osteoarticular
6. Cartílago y hueso. Clasificación morfológica de los huesos. Articulaciones
7. Introducción al estudio de los músculos esqueléticos. Clasificación y función
8. Plexo braquial. Estudio general de los sistemas neuromusculares
9. Sistema neuromuscular del músculo-cutáneo y sistema neuromuscular del mediano.
10. Sistema neuromuscular del cubital. Sistema neuromuscular del radial.
11. Inervación cutánea de la extremidad superior. Circulación arterial y venosa. Acceso a paquetes vasculonerviosos. Anatomía de superficie de la extremidad superior.
12. Plexo lumbar y lumbosacro. Estudio general de los sistemas neuromusculares. Músculos de la nalga. Panorama posterior del muslo. Tronco ciático.
13. Sistema neuromuscular del nervio obturador. Sistema neuromuscular del nervio crural.
14. Grupos neuromusculares para el equilibrio situados en pierna y pie.
15. Inervación cutánea de la extremidad inferior. Circulación arterial y venosa. Acceso a paquetes vasculonerviosos. Anatomía de superficie de la extremidad inferior.

16. Grupos neuromusculares para el equilibrio situados en pierna y pie.
17. Músculos de la espalda. Valoración funcional
18. Músculos abdominales. Valoración funcional
19. Músculos respiratorios. Mecánica respiratoria. Anatomía superficial del tronco.
20. Planteamiento del estudio del torax. Mediastino.
21. Desarrollo normal del corazón y de los vasos sanguíneos. Circulación fetal.
22. Morfología del corazón y del pedículo vascular.
23. Vascularización e inervación del corazón.
24. Vasos sanguíneos. Sistema arterial
25. Sistema venoso. Porción central del sistema linfático.
26. Vías respiratorias superiores
27. Bronquios. Pulmones y su relación con la caja torácica y las pleuras
- 28 Planteamiento del estudio de las vísceras digestivas.
29. Boca. Faringe. Esófago. Glándulas salivares.
30. Estómago. Duodeno. Páncreas y bazo.
31. Hígado y vías biliares. Sistema Porta
32. Yeyuno. Ileón. Cólón
33. Peritoneo. Cavidad peritoneal. Visión de conjunto de la irrigación e inervación
34. Planteamiento del estudio de las vísceras de la pelvis y sus relaciones.
35. Aparato genital masculino
36. Aparato genital femenino.
37. Estudio del sistema urinario. Riñón y glándulas suprarrenales
38. Cavidad pélvica. Irrigación e inervación
39. Estudio general del sistema nervioso
40. Sistema Nervioso vegetativo
41. Meninges. Ventrículos. Líquido cefalorraquídeo
42. Médula espinal: Organización. Reflejo medular
- 43 Médula espinal: Vías ascendentes y vías descendentes
44. Tronco del encéfalo. Formación reticular. Nervios craneales
45. Diencefalo. Cerebelo
46. Estudio topográfico de los hemisferios cerebrales. Areas corticales.
47. Irrigación del encéfalo.
48. Sistema motor.
49. Organo de los sentidos: el ojo
50. Organo de los sentidos: el oído.

BIOQUÍMICA

Composición elemental de los seres vivos. Bioelementos. Características del C, O, H y N. Biomoléculas. El caso del agua. Enlaces entre C, O, H y N. Tipos de enlaces en las biomoléculas. Fuerzas intermoleculares. Isomería.

Introducción al metabolismo. Funciones energéticas, materiales y catalíticas de los nutrientes. Mecanismos hormonales de regulación: Transducción de señales. Control de las vías metabólicas.

Bioenergética. Formas de la energía. Intercambiabilidad en la célula. Variación de la energía libre. Anabolismo y catabolismo. ATP, portador de energía. NADH y FADH₂, portadores de electrones. CoA, portador de grupos acilo. Los enzimas: Modo de acción.

Osmolalidad y movimiento de moléculas a través de membranas

Hidratos de Carbono. Concepto y definición. Funciones biológicas. Clasificación. Monosacáridos. Monosacáridos derivados. Disacáridos. Polisacáridos

Catabolismo, síntesis y almacenamiento de H₂O. Glicolisis anaeróbica y aeróbica. Umbral anaeróbico. Vía de las Pentosas-P. Gluconeogénesis. Glucógenosíntesis y Glucogenolisis. Regulación del metabolismo de H₂O.

Ciclo del ácido cítrico, Cadena respiratoria y Fosforilación oxidativa. Reacciones anapleróticas. Cadena transportadora de electrones. Fosforilación oxidativa. Lanzaderas mitocondriales.

Trastornos de la Glucosa sanguínea.

Lípidos. Concepto y definición. Funciones biológicas de los lípidos. Clasificación. Ácidos grasos. Lípidos de almacenamiento: acilglicéridos. Lípidos estructurales: glicerofosfolípidos, esfingolípidos. Lípidos con actividades biológicas: terpenos, esteroides y eicosanoides.

Catabolismo, síntesis y almacenamiento de los lípidos. Lipólisis: Activación y β -Oxidación de los ácidos grasos. Formación y utilización de Cuerpos cetónicos. Biosíntesis de ácidos grasos, de triglicéridos y de colesterol.

Aminoácidos y Proteínas. Estructura química y clasificación de Aminoácidos. Péptidos naturales. Propiedades: Anfotericidad, Isomería. Niveles de estructuración de las proteínas. Papeles funcionales de las proteínas en el hombre.

Catabolismo y síntesis de los aminoácidos. Destino metabólico de los grupos amino: Transaminación y desaminación. Ciclo de la urea. Destino metabólico del esqueleto hidrocarbonado. Síntesis de aminoácidos.

Proteínas plasmáticas y eritrocitarias. Estructura y mecanismo de acción de las moléculas de anticuerpos. Lipoproteínas plasmáticas. Hemoglobina.

Pruebas de función renal y componentes anormales de la orina

Enzimas. Introducción y conceptos generales. Modo de acción de los enzimas. Nomenclatura y clasificación. Propiedades de los enzimas. Introducción a la cinética enzimática. Inhibición enzimática. Regulación de la actividad enzimática. Isoenzimas.

Los anticuerpos plasmáticos en el seguimiento de la hepatitis

Vitaminas. Vitaminas hidrosolubles: C, B1, B2, B3, B5, B6, B8, B9, B12. Vitaminas liposolubles: A, D, E, K

Integración del metabolismo. Perfil metabólico de los órganos. Integración del metabolismo.

Ácidos Nucleicos. Concepto y definición. Funciones biológicas de los ácidos nucleicos. Bases púricas y pirimidínicas. Nucleósidos y nucleótidos. Polinucleótidos. RNA: clases principales. Estructura del RNA. Estructura secundaria y terciaria. DNA: Estructura secundaria del DNA. Estructuras de orden superior del DNA.

Replicación del ADN. Proceso: Proteínas y enzimas implicados. Complejo de replicación o Primosoma. Mutaciones

Transcripción de ADN a ARN. Proceso: Iniciación, Elongación y Terminación. Modificación postranscripción. Proceso de corte y empalme. Espliceosoma.

Traducción de ARN a Proteína. Proceso de síntesis de proteínas. Modificación postraduccional

FISIOLOGÍA

Unidad I: Introducción a la Fisiología y Fisiopatología. Interacciones entre las células y el medio extracelular

0.- Introducción.

1.- Líquidos corporales.

2.- Biofísica membrana celular. Mecanismos básicos de transporte a través de membranas

3.- Comunicación entre células. Señalización celular.

4.- Potenciales de membrana. Potencial de reposo. Potencial de acción.

Unidad 2: Homeostasis y Control

5.- Concepto de homeostasis. Vías de control: respuestas y circuitos de retroalimentación.

6.- Introducción al sistema endocrino. Hormonas. Clasificación. Control de la liberación de las hormonas. Interacciones entre las hormonas.

7.- Organización del sistema nervioso. Sistema nervioso vegetativo: neurotransmisores y receptores. Características de la función simpática y parasimpática. Médula suprarrenal

Unidad 3: Soporte y movimiento

8.- La piel y sus anejos. Estructura de la piel. Funciones de la piel. Anejos de la piel: pelo. Uñas, glándulas cutáneas. Cuidado de la piel: higiene y confort.

9.- Fisiología del sistema muscular. Músculo esquelético: estructura. Unidades motoras. Mecanismos de la contracción. Músculo liso. Músculo cardíaco.

Unidad 4: Transporte y defensa

Fisiología cardiovascular

10.- Circulación de la sangre: características generales. El corazón como bomba, Válvulas cardíacas. Autoexcitación rítmica y sistema de conducción. Actividad eléctrica del corazón. Marcapasos ectópicos. Electrocardiograma.

11.- El ciclo cardíaco: actividad mecánica del corazón. Ruidos cardíacos. Gasto cardíaco. Trabajo del corazón. Circulación coronaria.

12.- Circulación periférica. Propiedades del sistema vascular. Características y funciones del sistema arterial.

13.- Presión arterial y su medida. Pulso de presión y de velocidad en el sistema arterial. Regulación de la presión arterial. Medición de constantes vitales. Medición de la presión venosa central.

14.- Regulación intrínseca y extrínseca de la actividad cardíaca y de la circulación periférica. Flujo sanguíneo por los tejidos: regulación local y general.

15.- Circulación capilar. Permeabilidad de la pared capilar. Intercambio sangre-tejidos. Características y funciones del sistema linfático. Edema.

16.- Características y funciones del sistema venoso. Causas/factores del retorno venoso.

Sangre

17.- Características físicas de la sangre. Funciones y propiedades. Composición. Células sanguíneas. Proteínas plasmáticas.

18.- Glóbulos rojos: Propiedades, funciones y origen. Regulación de la eritropoyesis. Exploración de la serie roja.

19.- Grupos sanguíneos. Aglutinógenos y aglutininas. Sistema Rh. Transfusión sanguínea. Reacciones postransfusionales.

20.- Plaquetas. Origen de las plaquetas. Hemostasia primaria. Hemostasia secundaria. Mecanismos de la coagulación sanguínea. Fibrinólisis.

21.- Glóbulos blancos. Leucopoyesis. Clasificación. Propiedades de los leucocitos. Fisiopatología de los leucocitos.

22.- Sistema inmunitario. Características generales de la respuesta inmune. Inmunidad inespecífica. Inmunidad celular y humoral.

23.- Formas inespecíficas de la respuesta inmune. Inflamación. Fiebre.

Unidad 5: Respiración, nutrición, excreción

Fisiología Respiratoria

24.- Función de las vías respiratorias. Circulación pulmonar: Sistema vascular pulmonar. Sistema vascular bronquial. Regulación de la circulación pulmonar.

25.- Biofísica de los gases: Presión atmosférica. Ley de Dalton. Presión parcial. Biofísica de la respiración externa. Mecánica respiratoria. Ventilación pulmonar. Espirometría. Volúmenes y capacidades pulmonares.

26.- Difusión e intercambio de gases en los pulmones. Membrana respiratoria. Factores que afectan a la difusión gaseosa a través de la membrana respiratoria.

27.- Transporte de oxígeno por la sangre. Curva de disociación de la oxihemoglobina y factores que la modifican. Transporte de CO₂ por la sangre.

28.- Regulación de la respiración. Centros respiratorios. Control nervioso y químico de la respiración. Regulación de la respiración en el ejercicio físico.

Fisiología digestiva

29.- Características anatómicas y fisiológicas del aparato digestivo. Funciones del aparato digestivo. Innervación intrínseca y extrínseca.

30.- Fase oral de la digestión: Masticación y secreción salival. Deglución. Fase gástrica de la digestión: el estómago. Anatomía y funciones.

31.- Secreción gástrica y su regulación. Motilidad gástrica y vaciamiento. Páncreas: secreción y su regulación.

32.- Hígado y sistema biliar: secreción biliar. Regulación del vaciamiento vesicular y de la secreción biliar.

33.- Intestino delgado (ID) y grueso (IG): Bases anatómico-funcionales. Secreción de ID e IG.

34.- Motilidad de ID e IG. Defecación. Eliminación fecal: administración de enemas.

35.- Digestión y absorción. Mecanismos básicos de absorción. Superficie de absorción. Digestión y absorción de glúcidos, lípidos y proteínas. Absorción de agua e iones. Absorción de vitaminas.

Fisiología Renal

36.- Riñón: Funciones del riñón. La nefrona. Mecanismos de formación de la orina. Filtración glomerular. Regulación de la filtración glomerular.

37.- Reabsorción y secreción tubular. Mecanismo de concentración y dilución de la orina. Concepto de depuración.

38.- Función de los uréteres. La micción. Control reflejo de la micción.

39.- Equilibrio hidroelectrolítico. Regulación del volumen y la osmolaridad del líquido extracelular.

40.- Equilibrio ácido-base. Papel del riñón en el mantenimiento del equilibrio ácido-base.

Unidad 6: Comunicación, control e integración

Fisiología Endocrina

41.- Funcionamiento general del sistema endocrino. Naturaleza y características de las hormonas. Síntesis de hormonas. Mecanismos de acción hormonal y control de la secreción hormonal. Factores que determinan la sensibilidad a hormonas.

42.- Glándulas endocrinas centrales: sistema hipotalámico-hipofisario: hormonas de la neurohipófisis y de la adenohipófisis. Funciones fisiológicas. Regulación de la secreción.

43.- Oxitocina y Vasopresina. Secreción. Acciones fisiológicas y regulación de la secreción.

44.- Hormona del crecimiento. Secreción. Acciones fisiológicas y regulación de la secreción.

45.- Hormonas tiroideas. Secreción. Acciones fisiológicas y regulación de la secreción. Puebas de función del tiroides.

46.- Hormonas paratiroideas. Metabolismo del calcio y fosfatos y relación con el metabolismo óseo. Secreción. Acciones fisiológicas y regulación de parathormona y calcitonina. Regulación de la calcemia. Papel de la Vitamina D.

47.- Hormonas pancreáticas. Secreción. Acciones fisiológicas y regulación de la insulina y glucagón. Regulación de la glucemia.

48.- Hormonas de la corteza suprarrenal. Glucocorticoides. Acciones fisiológicas. Regulación de la secreción. Mineralocorticoides. Acciones fisiológicas. Regulación de la secreción. Síndrome de adaptación al estrés.

Fisiología de la sexualidad y fertilidad humana

49.- Hormonas sexuales masculinas. Acciones fisiológicas, secreción y regulación de la producción de testosterona.

50.- Hormonas sexuales femeninas. Acciones fisiológicas y regulación de estrógenos y progesterona. Ciclo ovárico. Ciclo endometrial. La fertilidad de la mujer. Etapas y características. Fisiología placentaria y fetal: funciones.

Meninges. Ventrículos. Líquido cefalorraquídeo.

Médula espinal: Organización. Reflejo medular

Médula espinal: Vías ascendentes y vías descendentes

Tronco del encéfalo. Formación reticular

Nervios craneales

Diencéfalo. Cerebelo

Estudio topográfico de los hemisferios cerebrales. Áreas corticales.

Irrigación del encéfalo.

Sistema motor

Órgano de los sentidos: el ojo

Órgano de los sentidos: el oído.

FISIOPATOLOGÍA GENERAL

Alteraciones musculares y de la unión neuromuscular.

Alteraciones del ritmo y de la frecuencia cardíaca. Parada cardiorrespiratoria. Diagnóstico de parada respiratoria. Fases de la RCP.

Fisiopatología del sistema cardiovascular. Insuficiencia cardíaca. Enfermedad coronaria. Valvulopatías.

Insuficiencia circulatoria. Hipertensión arterial. Hipotensión arterial, shock, síncope. Aterosclerosis. Insuficiencia arterial aguda y crónica. Insuficiencia venosa.

Fisiopatología de los eritrocitos. Anemias y Policitemias

Fisiopatología de la hemostasia y trombosis.

Hipersensibilidad. Autoinmunidad. Reacciones inmunológicas insuficientes.

Fisiopatología de la ventilación. Alteraciones de la ventilación/perfusión. Limpieza de las vías aéreas. Fisioterapia respiratoria

Alteraciones del control de la respiración. Apneas

Fisiopatología. Signos y síntomas más frecuentes de la patología respiratoria.

Insuficiencia respiratoria.

Infecciones del tracto respiratorio.

Trastornos de la motilidad. Alteraciones de la secreción. Úlcera gastroduodenal y trastornos del páncreas exocrino. Infecciones del tracto gastrointestinal.

Infecciones de los tejidos blandos y en heridas.

Alteraciones de la digestión y absorción intestinal. Síndrome de malabsorción.

Fisiopatología del balance hidrosalino y del manejo del potasio.

Alteraciones del equilibrio ácido base.

Insuficiencia renal aguda y crónica.

Infecciones del tracto urinario.

Insuficiencia tiroidea e hipertiroidismo.

Alteraciones del metabolismo del fósforo y del calcio.

Fisiopatología del páncreas endocrino.

Fisiopatología de la glándula suprarrenal.

Alteraciones más frecuentes del ciclo ovárico. Amenorreas.

Disfunciones sexuales masculinas: criptorquidia. Oligospermia. Astenospermia. Azoospermia.

PSICOLOGÍA

Bloque 1: Psicología como ciencia

1. Introducción a la Psicología

- Qué es la Psicología
- Psicología General
- Métodos de investigación en Psicología

2. Historia y Escuelas de Psicología

- Origen de la Psicología
- Estructuralismo
- Gestalt
- Psicoanálisis
- Funcionalismo
- Conductismo
- Cognitivismo
- Psicología Humanista
- Psicología Positiva

Bloque 2: Bases del comportamiento humano

3. Sensación y percepción

- Sensación y psicofísica

- Ilusiones perceptivas
- Las leyes gestálticas de la organización perceptiva
- Constancia perceptiva
- La percepción de la profundidad
- Teorías sobre la percepción

4. La inteligencia

- Naturaleza de la inteligencia y primeros estudios (teorías biologicistas)
- La perspectiva factorialista y sus contribuciones
- Las teorías evolutivas: Piaget y Vygotsky
- Teorías cognitivistas y nuevas perspectivas: la Teoría Triárquica de la inteligencia de Sternberg; la Teoría de las Inteligencias Múltiples de Gardner; la Teoría de la Inteligencia Emocional.
- La controversia herencia-ambiente y la mejora de la inteligencia.
- La evaluación de la inteligencia

5. El lenguaje y el pensamiento

- Definición. Estudio del lenguaje.
- Teorías sobre la adquisición del lenguaje.
- El bucle fonológico sintáctico, su normal desarrollo y sus alteraciones más importantes.

6. La motivación y la emoción

- Naturaleza y funciones de la motivación
- Clasificación de las motivaciones humanas.
- Diferentes aproximaciones al mundo de las emociones
- Las aportaciones de las perspectivas biológicas, cognitivas y sociales a la comprensión de la motivación, las emociones y sus componentes.

7. La afectividad y sexualidad humana

- La afectividad y su relación con el hecho sexual
- Componentes del sistema sexual: la sexualidad como identidad, comunicación, desarrollo y generatividad.
- El factor amor.

8. Ansiedad y depresión

- Definiciones
- Factores determinantes
- Manifestaciones
- Diferentes enfoques

Bloque 3: Competencias emocionales del personal de enfermería

- Relación Enfermería-Enfermo: Habilidades en la relación con el enfermo (empatía, aceptación incondicional, autocontrol...)
- Comunicación: Habilidades básicas de comunicación. El clima de comunicación abierta. Escucha activa. Comunicación no verbal. Cómo responder a preguntas difíciles. Entrenamiento en asertividad.
- Técnicas conductuales de intervención psicológica: Técnicas de relajación y respiración.
- Técnicas cognitivas de intervención psicológica: Counselling.
- Psicoterapia basada en la búsqueda de sentido: Psicoterapias basadas en la búsqueda de significado y en la dignidad de la persona.
- Trabajo en equipo: Qué es un equipo. Ventajas e inconvenientes del trabajo en equipo. Dinámicas de trabajo en equipo.
- El cuidado del propio profesional: Burnout. Fatiga de la compasión. Factores predisponentes y protectores. Trabajo personal. Autocuidados.

SOCIOLOGÍA

I. Los orígenes de la sociología

1. La perspectiva sociológica

1.1 El descubrimiento de la sociedad

1.2 La sociología como ciencia

1.3 Ciencia y Sentido

1.4 La sociología como descripción y prescripción

1.5 Corrientes dominantes en la sociología

1.6 El concepto de institución

1.7 Familia como institución

2. Conocimiento y Realidad

- 2.1 Qué es conocimiento
- 2.2 Qué es realidad
- 2.3 Tres modos de conectar realidad y conocimiento
- 3. Relación entre la sociología y los medios de comunicación
 - 3.1 Funciones de los medios de comunicación
 - 3.2 Repercusión de los medios en la sociedad
 - 3.3 Utilidad que los sociólogos dan a los medios
- II. Herramientas metodológicas de la sociología
 - 1. Decálogo del sociólogo
 - 2. Diferencias entre herramientas cualitativas y cuantitativas
 - 3. Herramientas cuantitativas
 - 3.1 Encuestas y sondeos
 - 3.2 Análisis de contenido cuantitativo
 - 4. Herramientas cualitativas
 - 4.1 Observación
 - 4.2 Focus groups / grupos de discusión
 - 4.3 Entrevistas en profundidad
 - 4.4 Análisis de contenido cualitativo
 - 5. Visibilidad y repercusión de las conclusiones obtenidas
- III. El problema del orden social y la violencia
 - 1. El problema del orden social
 - 1.1 En los clásicos de la sociología
 - 1.2 En la actualidad
 - 2. La ruptura del orden: la violencia
 - 2.1 Aproximación a la violencia: de la armonía al conflicto
 - 2.2 Definición de la violencia
 - 2.3 Presencia de la violencia
 - 2.4 Tipología de la violencia
 - 2.4.1 En la ficción, en la realidad (situación)
 - 2.4.2 Física, verbal, social (acción)
 - 2.4.3 Por promotores
 - 2.4.3.1 De la masa
 - 2.4.3.2 Del grupo
 - 2.4.3.3 Del Estado
 - 2.4.3.4 Del individuo (violencia de género)
 - 2.4.3.5 Violencia juvenil e infantil
 - 2.4.3.5 Violencia juvenil e infantil
 - 2.5 Raíces de la violencia

- 2.6 Justificación de la violencia
- 3. Violencia y medios de comunicación
 - 3.1 Presencia de la violencia en los medios
 - 3.2 Consecuencias de la presencia de violencia en los medios
- IV. La política
 - 1. Legitimación del poder
 - 1.1 Concepto de Gobierno / Estado
 - 1.2 Tres respuestas clásicas a la pregunta por la legitimación del poder
 - 1.3 Tres criterios para medir la legitimación del gobierno
 - 1.3.1 Libertad de expresión
 - 1.3.2 Libertad de emigración
 - 1.3.3 Libertad para modificar Leyes
 - 1.4 Pérdida de la legitimidad por parte del gobierno
 - 1.4.1 Gobierno no elegido democráticamente
 - 1.4.2 Elegido democráticamente
 - 1.5 Posturas ante un gobierno ilegítimo
 - 1.5.1 Actitud resignada
 - 1.5.2 Nunca levantarse
 - 1.5.3 No levantarse, pero si revolución
 - 1.5.4 No levantarse, pero si denunciarlo
 - 1.5.6 Tiranicidio
 - 1.6 La guerra y sus rasgos actuales
 - 1.7 El consenso, el procedimiento y los Derechos Humanos
 - 1.7.1 Consenso
 - 1.7.2 Procedimiento
 - 1.7.3 Derechos humanos
 - 2. Triunfo y crisis de la democracia
 - 2.1 Caracterización del régimen democrático
 - 2.2.1 Presupuestos
 - 2.2.2 Ventajas
 - 2.2 Triunfo de la democracia
 - 2.2.1 Historia
 - 2.2.2 Factores que explican el refuerzo de la 3ª oleada
 - 2.3 Crisis de la democracia
 - 2.3.1 Factores que influyen en la crisis de la democracia
 - 2.3.2 Algunas soluciones posibles
 - 3. Política y medios de comunicación
 - 3.1 Presencia de la política en los medios

3.2 La política cambia para adaptarse a los medios

3.3 Los medios como actores políticos

V. La cultura

1. Aproximación al concepto de cultura

1.1 Definición de la cultura

1.2 Elementos claves en toda cultura

1.3 Diversidad cultural

1.4 Evolución y permanencia de las culturas. El caso de occidente

2. Caracterización y crisis de la cultura occidental contemporánea

2.1 Aproximación y metodología

2.2 Rasgos de la cultura occidental

2.3. La libertad entendida como emancipación

2.4. El mito del progreso necesario e ilimitado

2.5. El dominio de la naturaleza

2.6. El objetivismo

2.7. La homogeneización de la experiencia

2.8. El primado de la hipótesis

2.9. El universalismo y la globalización

2.10. La multiculturalidad

2.11 Era de la comunicación

2.12 Últimas reflexiones sobre la postmodernidad

3. La influencia de los medios en la cultura contemporánea

OTROS CONTENIDOS DE LA MATERIA ESTRUCTURA, FUNCIÓN Y COMPORTAMIENTO DEL SER HUMANO

- Farmacología: Generalidades y definiciones
- Farmacodinámica
- Farmacocinética
- Toxicidad
- Enfermería práctica y terapéutica farmacológica
- *Técnicas de administración de medicamentos:*
- Farmacología del Sistema Nervioso Autónomo
- Farmacología del sistema renina-angiotensina-aldosterona
- Farmacología del calcio
- Farmacología: Diuréticos
- Farmacología: Vasodilatadores
- Tratamiento de las enfermedades cardiovasculares
- Fármacos hipolipemiantes
- Fármacos, hemostasia, coagulación y fibrinólisis
- Terapéutica farmacológica de las enfermedades del aparato respiratorio
- Terapéutica farmacológica de las enfermedades del aparato digestivo
- Antiinflamatorios no esteroideos
- Fármacos hipouricemiantes
- Fármacos antiartríticos
- Farmacología del sistema nervioso central
- Farmacología endocrinológica y metabolismo
- Fármacos e inmunidad.
- Fármacos y función sexual.
- Fármacos antiinfecciosos.
-

Diversidad microbiana, Bacterias, Crecimiento bacteriano, Virus

- Control de contaminación y del crecimiento microbiano. Importancia en el medio hospitalario
- Microbiota normal
- Infecciones hospitalarias, nosocomiales o infecciones asociadas a la asistencia sanitaria
- Medidas de protección durante la manipulación de muestras clínicas y agentes biológicos
- Patogenicidad de los microorganismos
- Resistencia del huésped a la infección
- Protección del huésped o del paciente
- Diagnóstico de enfermedades infecciosas. Toma, conservación, manejo y procesamiento de las muestras
- Bacteriemia, endocarditis, Hemocultivo
- Diagnóstico de laboratorio de la infección del tracto respiratorio inferior
- Introducción y conceptos básicos en Nutrición. Digestión y absorción de nutrientes.
- Alimentación artificial: enteral y parenteral. Interacciones fármaco-nutriente.
- La dietética y la dietoterapia. Dieta basal y dietas terapéuticas: definición, clasificación y diferencias. Manual de dietas en un Hospital: definición, estructura, fases a seguir en su preparación y revisión.
- Dietas de textura modificada: dieta triturada y dieta odontológica o blanda mecánica.
- Dietas progresivas: líquida, semilíquida, semiblanda y blanda.
- Hidratos de carbono: Consumo y recomendaciones dietéticas. Importancia para la salud.
- Fibra alimentaria. Fuentes, tipos y función.
- Dietas con control del aporte de hidratos de carbono y/o fibra.
- Lípidos: Consumo y recomendaciones dietéticas. Importancia de los lípidos para la salud.
- Proteínas: Consumo y recomendaciones dietéticas. Importancia de las proteínas para la salud. Calidad nutricional de las proteínas.
- Dietas con control del aporte de proteínas.
- Vitaminas hidrosolubles: fuentes y recomendaciones.
- Vitaminas liposolubles: fuentes y recomendaciones.
- Alcohol y Antinutrientes Valor nutritivo de los alimentos. Grupos de alimentos.
- Balance energético y peso corporal. Control del peso y del apetito.
- Dieta equilibrada: definición, características nutricionales y fases para su establecimiento. Estándares nutricionales. Guías dietéticas. DRIs Recomendaciones dietéticas.
- La alimentación en el primer año de vida La alimentación en la infancia y adolescencia.
- La alimentación en el anciano y la menopausia.
- La alimentación de la madre gestante y lactante.
- Dietas con aporte energético modificado: hipo e hiperenergética.
- Trastornos de la conducta alimentaria.
- Nutrición y enfermedades del aparato digestivo.
- Nutrición y enfermedades hepáticas, tiroideas, infecciosas y cáncer.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CG02 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CG03 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CG04 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CG05 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CG06 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CG07 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CG08 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud -enfermedad.

CG09 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CG12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CG13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CG16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CG18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.

CE02 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.

CE03 - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.

CE04 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

CE05 - Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran.

CE06 - Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.

CE07 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

CE08 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas	456	100
Clases presenciales prácticas	82.5	100
Seminarios	2.7	100
Trabajos dirigidos	14.5	10
Tutorías	9.3	100
Estudio personal	555.5	0
Evaluación	29.5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas

Clases en laboratorio

Trabajo individual o en grupo, resolución de problemas e informes de laboratorio

Entrevista personal con el profesor

Estudio del alumno basado en diferentes fuentes de información

Realización de pruebas que verifiquen las competencias adquiridas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Intervención en clases, seminarios y clases prácticas	5.0	25.0
Resolución de problemas	0.0	5.0
Resolución de casos prácticos	5.0	15.0
Evaluaciones parciales	5.0	60.0
Examen final	45.0	85.0
Trabajos individuales y/o en equipo	5.0	15.0

NIVEL 2: Materia 1.2: Formación general humanística

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Artes y Humanidades	Antropología
Mixta	Artes y Humanidades	Ética
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	9	12

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	3	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Antropología

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

3	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ética general		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los códigos deontológicos de enfermería de los principales países • Conocer las bases éticas que repercuten en el desarrollo profesional enfermero. • Respetar el derecho a la intimidad, confidencialidad y secreto profesional. • Aplicar los principios bioéticos a la práctica enfermera. • Demostrar capacidad para desarrollar debates éticos en torno a los bienes fundamentales de la vida humana en el ámbito de la salud. • Conocer a la persona en relación a su origen y al sentido de su existencia. • Describir los valores que orientan el comportamiento humano, • Identificar los derechos fundamentales del ser humano • Describir las características de la libertad de las acciones y pensamiento humano • Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio de la vida. • Saber definir los conceptos fundamentales de la educación familiar • Analizar un artículo científico sobre la educación familiar • Esbozar un programa de educación familiar desde la perspectiva de la Enfermería • Plantear y resolver las cuestiones fundamentales en torno a la educación familiar • Describir la experiencia de la persona que vive y experimenta el proceso de final de vida. • Identificar las bases antropológicas de la muerte, así como los valores y creencias acerca de la muerte. 		

- Describir el proceso de afrontamiento del final de vida
- Demostrar habilidades reflexivas sobre el acompañamiento.
- Identificar las nociones de sociedad, cultura y diversidad.
- Adquirir una visión global de la cultura y la dimensión multicultural del mundo actual.
- Describir el valor cultural de costumbres y tradiciones de los distintos pueblos.
- Conocer los conceptos y realidades esenciales de la interculturalidad.
- Manejar e interpretar los principales conceptos de la ideología y las corrientes de pensamiento contemporáneas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

ANTROPOLOGÍA

CAPÍTULO 0. INTRODUCCIÓN

1.1 Qué es pensar. La filosofía.

1.2 Qué es la antropología

CAPÍTULO I. INTIMIDAD Y PERSONA

I.1 Intimidad e inmanencia

I.1.1. Inviolabilidad de la persona

I.1.2. El problema de la incomunicación

I.2. Protección de la intimidad

I.2.1. El pudor intelectual

I.2.2. El pudor familiar

I.2.3. El espacio reservado.

I.2.4. El peso de la mirada.

I.2.5. El vestido.

I.2.6. Vanidad y comunicación

I.2.7. Modestia y timidez.

I.3. Intimidad, naturaleza y cultura.

I.3.1. El concepto de lo natural.

I.3.2. Lo espontáneo y lo cultural.

CAPÍTULO II. DIMENSIÓN AFECTIVA DE LA PERSONA

II.1. Los sentimientos: entre el cuerpo y la mente.

II.1.1. Los sentimientos en la historia.

II.1.2. Diccionario de la afectividad.

II.2. Valoración crítica de los sentimientos.

II.2.1. Su relación con el conocimiento.

II.2.2. Su relación con la libertad.

II.2.3. El naturalismo.

II.2.4. Racionalismo y estoicismo.

II.3. El dominio de la afectividad.

II.3.1. Felicidad y afectividad.

II.3.2. Educación en valores.

II.3.3. Sentimientos y operatividad libre.

II.4. Criterios de calificación de los sentimientos.

II.4.1. Los buenos sentimientos y la sensación de felicidad.

II.4.2. Sentimientos y libertad.

II.4.3. Sentimientos adecuados e inadecuados.

II.5. Sentimientos, personalidad y carácter.

II.5.1. La percepción de sí mismo.

II.5.2. El autodomínio como aspiración.

II.5.3. Los tres niveles constitutivos de la persona.

CAPÍTULO III. LIBERTAD Y NATURALEZA.

III.1 Naturaleza de la libertad

III.1.1 Pura naturaleza sin libertad

III.1.2 Pura libertad sin naturaleza

III.2 La angustia de ser libres

III.3 Cuatro niveles en la existencia humana

CAPÍTULO IV. CONOCIMIENTO Y CORAZÓN

IV.1.Ética y cultura

IV.1.1. El acercamiento a la verdad no es aséptico.

IV.1.2. Religiones y calidad ética.

IV.1.3. Libertad fáctica de la conciencia.

III.2.Conocer por la vista y por el oído

IV.2.1. Duda, opinión y certeza.

IV.2.2. La fe como certeza mediada-

IV.2.3. El elemento personal y objetivo.

IV.3. Una trampa a la verdad, el subjetivismo.

IV.3.1. Amar la verdad.

IV.3.2. La verdad y el miedo.

IV.4. Proceso de oscurecimiento de la verdad.

IV.4.1.La hipocresía

IV.4.2. El cinismo.

IV.4.3. El siniestro total.

IV.5 Tolerancia y relativismo

CAPÍTULO V. LA DONACIÓN, ESTRUCTURA PROFUNDA DE LA PERSONA

V.1. Tres modos de entender la persona.

V.1.1. Individualismos.

V.1.2. Colectivismos.

V.1.3. Personalismo.

V.1.4. Significados del término amar.

V.1.5. El principio del obrar humano.

V.2. El amor como donación.

V.2.1. Lo amable en el ser

V.2.2. El grado de donación.

IV.3. Dimensión antropológica de la sexualidad.

IV.3.1.El lugar teórico de la sexualidad.

IV.3.2.El dominio de la sexualidad como condición de libertad.

IV.3.3.El descontrol sexual como condición de la naturaleza.

IV.3.4.La sexualidad como imagen: la donación.

V.4. Naturaleza del matrimonio.

V.4.1. Un modo específico de relación.

V.4.2. El matrimonio se genera en la voluntad.

V.4.3. La vertiente jurídica del matrimonio.

VI. EL ORIGEN DEL HOMBRE

VI.1 El origen del hombre, una cuestión científica, filosófica y religiosa.

VI.2 Dos constantes antropológicas: espiritualismo y materialismo

VI. 3 Relación fe-ciencia

VI.3.1 Historia de la cuestión

VI.3.2 El caso Galileo

VI.4 Origen del mundo y del hombre antes de Darwin.

VI.5 Secuencia del origen del mundo y del hombre según la ciencia actual.

VI.6 Evolución y creación.

VI.7 Teorías actuales: Creacionismo, Ultraevolucionismo y Diseño Inteligente

ÉTICA GENERAL

I. Peculiaridades de la naturaleza humana

Racionalidad

Libertad

II. Elementos esenciales de la existencia humana

Decisión y actuación

Naturaleza y cultura

El presupuesto ético y la conciencia moral

Idea del hombre y la pregunta antropológica

III.Estructura de la acción humana

Acto del hombre y acto humano

Acto voluntario y libertad humana

Los tres niveles del querer o niveles de la acción humana

La elección y los motivos

El esfuerzo y los poderes

El consentimiento y la necesidad

Conclusión: Una libertad limitada

Motivada

Encarnada

Contingente

IV. Reflexión sobre la virtud

La virtud en griegos, romanos y en la tradición occidental

La virtud y la ética en Kant

El moralismo y la moral

Características esenciales de la virtud

V. La relación entre el valor moral y el obrar humano

La libertad y el compromiso moral

La libertad y el problema moral

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CG04 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CG07 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CG08 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud -enfermedad.

CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CG12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE09 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática

y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

CE11 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

CE40 - Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería.

CE41 - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.

CE42 - Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas	168	100
Clases presenciales prácticas	5	100
Trabajos dirigidos	93.5	10
Tutorías	4.5	100
Estudio personal	239	0
Evaluación	15	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas

Trabajo individual o en grupo, resolución de problemas e informes de laboratorio

Entrevista personal con el profesor

Estudio del alumno basado en diferentes fuentes de información

Realización de pruebas que verifiquen las competencias adquiridas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución de casos prácticos	10.0	20.0
Evaluaciones parciales	20.0	30.0
Examen final	20.0	30.0
Trabajos individuales y/o en equipo	10.0	30.0

NIVEL 2: Materia 1.3: Materias instrumentales

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias de la Salud	Estadística
Mixta	Artes y Humanidades	Idioma Moderno

ECTS NIVEL2

ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	3	12

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estadística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Inglés científico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer las características del Inglés Científico en Ciencias de la Salud.
- Utilizar el inglés en el área de Enfermería a través de las funciones discursivas, retóricas y lingüísticas del registro científico.
- Comprender e interpretar textos científicos de Ciencias de la Salud.
- Conocer los principios básicos metodológicos para iniciarse en la investigación científica en Enfermería.
- Identificar la investigación como herramienta para la mejora del ejercicio profesional y la calidad de los cuidados.
- Seleccionar y definir problemas susceptibles de ser investigados por enfermería.
- Realizar revisiones bibliográficas sobre temas de interés en la profesión.
- Leer críticamente artículos científicos en enfermería.
- Resumir y comunicar el trabajo realizado y los hallazgos principales.
- Calcular e interpretar los estadísticos descriptivos de distintos tipos de variables y realizar los test de contraste de hipótesis adecuadas con un programa estadístico apropiado.
- Aplicar e interpretar los distintos tipos de análisis multivariante.
- Formular hipótesis de investigación y aplicar el diseño epidemiológico adecuado para responder a problemas o preguntas científicas que puedan surgir en su ejercicio profesional Cuantificar la validez y precisión de una prueba diagnóstica teniendo en cuenta los posibles sesgos específicos de la epidemiología clínica y la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
- Resolver un problema clínico o epidemiológico sencillo aplicando la técnica del análisis de decisiones clínicas

5.5.1.3 CONTENIDOS

ESTADÍSTICA

1. INTRODUCCIÓN A LOS MÉTODOS DE LA EPIDEMIOLOGÍA Y LA BIOESTADÍSTICA. PROCEDIMIENTOS DESCRIPTIVOS

1.1. Tipos de variables

1.2. Representaciones gráficas.

1.3. Medidas de tendencia central, dispersión, forma y posición

2. PROBABILIDAD. DISTRIBUCIONES DE PROBABILIDAD

2.1. Conceptos generales de probabilidad

2.2. Distribuciones de probabilidad

2.3. Condiciones y pruebas de normalidad

3. CONTRASTE DE HIPÓTESIS E INTERVALOS DE CONFIANZA

3.1. Error sistemático y error aleatorio

3.2. Hipótesis nula y alternativa.

3.3. Riesgos alfa y beta, potencia estadística

3.4. Grado de significación: valor p

3.5. Significación estadística y significación clínica

4. DATOS CATEGÓRICOS Y PORCENTAJES: COMPARACIÓN DE PROPORCIONES

4.1. Tests de Chi-cuadrado

4.2. Test exacto de Fisher

4.3. Test de McNemar para datos emparejados

4.4. Test de tendencia lineal

5. COMPARACIONES DE MEDIAS ENTRE DOS GRUPOS

5.1. Test de la t de Student

5.2. Test de la U de Mann-Whitney

5.3. Test de la t para datos emparejados

- 5.4. Test de Wilcoxon para datos emparejados
- 7. COMPARACIONES DE MEDIAS: 3 O MAS GRUPOS, ANOVA DE 1 VÍA
 - 7.1. ANOVA de 1 vía
 - 7.2. Contrastes a priori y a posteriori
 - 7.3. Test de Kruskal-Wallis
- 8. REGRESIÓN Y CORRELACIÓN
 - 9.1. Modelo de regresión lineal simple
 - 9.2. Coeficiente de determinación
 - 9.3. Coeficientes de correlación de Pearson
- 9. ANÁLISIS DE SUPERVIVENCIA
 - 10.1 Método de Kaplan-Meier
 - 10.2. Mediana de supervivencia
- 10. INTRODUCCIÓN A LOS MÉTODOS MULTIVARIABLES
 - 11.1. Regresión Lineal Múltiple
 - 11.2. Regresión Logística
 - 11.3. Regresión de Cox

EPIDEMIOLOGIA:

- 1. INTRODUCCIÓN
 - 1.1. Medicina Clínica y Medicina Comunitaria
 - 1.2. Salud Pública y Salud Comunitaria
 - 1.3. Epidemiología
 - 1.4. Ámbito y fines de la epidemiología: el método epidemiológico
- 2. CAUSALIDAD EN EPIDEMIOLOGÍA
 - 2.1. Causalidad, asociación estadística y efecto
 - 2.2. Modelos de causalidad
 - 2.3. Criterios epidemiológicos de causalidad
- 3. HISTORIA NATURAL DE LAS ENFERMEDADES
 - 3.1. Salud y enfermedad
 - 3.2. Evolución subclínica y clínica de la enfermedad
 - 3.3. Niveles de prevención
- 4. MEDIDAS DE FRECUENCIA
 - 4.1. Medidas absolutas y medidas relativas
 - 4.2. Cocientes utilizados en epidemiología
 - 4.3. Características de poblaciones observadas en epidemiología
 - 4.4. Medidas de frecuencia en epidemiología
- 5. MEDIDAS DE ASOCIACIÓN Y DE IMPACTO POTENCIAL
 - 5.1. Medidas de asociación
 - 5.2. Medidas de impacto potencial

6. DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN EN EPIDEMIOLOGÍA

6.1. Introducción

6.2. Estudios observacionales descriptivos

6.3. Estudios observacionales analíticos

6.4. Estudios experimentales

6.5. Calidad de los estudios epidemiológicos

7. ERRORES EN LA ESTIMACIÓN DE MEDIDAS DE ASOCIACIÓN

7.1. Enfoque contrafáctico de los modelos biológicos

7.2. Validez y errores sistemáticos

7.3. Precisión y errores aleatorios

7.4. Sesgos

7.5. Variables de confusión

8. VARIABLES MODIFICADORAS DEL EFECTO

8.1. El concepto de modificación del efecto (interacción)

8.2. La identificación de la modificación del efecto

8.3. Estimación de las medidas de asociación en presencia de modificación del efecto

8.4. Presentación de las medidas de asociación en presencia de modificación del efecto

8.5. Diferencias entre los conceptos de confusión y de modificación del efecto

9. EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA. DIAGNÓSTICO PRECOZ

9.1. Validez de pruebas diagnósticas

9.2. Detección precoz de enfermedades con pruebas de cribado

9.3. Sesgos en las pruebas de cribado

9.4. Concordancia en las observaciones clínicas: el índice kappa de Cohen

INGLÉS CIENTÍFICO

A) Destrezas lingüísticas comunicativas

Expresión oral: comunicación con el paciente, con otros profesionales de la salud.

Comprensión oral: entender conversaciones con pacientes, seguir instrucciones, entender descripciones.

Expresión escrita: tomar apuntes, hacer resúmenes, escribir correspondencia, escribir redacciones.

Comprensión de textos: localizar información, comprobar datos.

B) Conocimientos del idioma

Verbos: tiempos (pasado, futuro, presente), verbos principales, verbos auxiliares y sus funciones (obligación, prohibición, posibilidad) verbos compuestos.

Conocimientos sintácticos: formular preguntas, comparaciones, frases complejas.

Conocimientos léxicos: uso de adjetivos, sustantivos simples y compuestos, uso de prefijos y sufijos.

Pronunciación: sonidos individuales, acentuación de sílabas y de palabras.

C) Lingüística aplicada al mundo profesional

Vocabulario: relacionado con el cuerpo humano, el hospital, síntomas, enfermedades, tratamientos y cuidados. Vocabulario relacionado con estudios clínicos e investigación.

Textos que deben ser completados: de uso profesional (informes, formularios).

D) Inglés académico

Como encontrar textos académicos en inglés a través del ordenador.

Distinguir distintos géneros de inglés científico escrito.

Reconocer la estructura de un texto y saber buscar información rápidamente.

Identificar ideas principales y secundarias en un texto.

Distinguir entre hechos y opiniones en un texto.

Seguir la secuencia de acontecimientos en un texto.

Leer para precisión y para ideas generales.

Comparar contenido de distintas fuentes de información.

OTROS CONTENIDOS DE LA MATERIA MATERIAS INSTRUMENTALES

Proceso de la investigación científica. El Contexto de la investigación en enfermería y ciencias de la salud. Los Diseños experimentales, cuasiexperimentales y no experimentales. La Investigación cuantitativa y cualitativa. Nociones básicas sobre muestreo. Tamaño y representatividad de las muestras. Medición y recolección de datos. Análisis de los datos de investigación. Comunicación en el proceso de investigación. Elaboración del informe de investigación. Aplicación de la investigación en enfermería

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CG06 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CG16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE07 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

CE22 - Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas	124	100
Clases presenciales prácticas	10	100
Trabajos dirigidos	20	10

Tutorías	2.5	100
Estudio personal	206.5	0
Evaluación	12	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		
Clases en salas de informática		
Clases en laboratorio		
Trabajo individual o en grupo, resolución de problemas e informes de laboratorio		
Entrevista personal con el profesor		
Estudio del alumno basado en diferentes fuentes de información		
Realización de pruebas que verifiquen las competencias adquiridas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Intervención en clases, seminarios y clases prácticas	0.0	10.0
Resolución de casos prácticos	20.0	32.0
Evaluaciones parciales	20.0	35.0
Examen final	35.0	60.0
Trabajos individuales y/o en equipo	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Módulo 2: Ciencias de la Enfermería		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Materia 2.1: Bases de la disciplina y de la profesión enfermera		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	3	3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

- Identificar el Marco Conceptual para los Cuidados Enfermeros y conoce, sabe buscar y utilizar las fuentes del campo de la enfermera en su orientación, en relación al marco de la disciplina.
- Conocer los modelos teóricos más relevantes y aplicar el pensamiento crítico.
- Describir el fundamento teórico y metodológico de la enfermería y aplicar teorías de enfermería a la práctica.
- Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde las perspectivas histórica y filosófica, para comprender la evolución del cuidado de Enfermería.
- Conocer los principales acontecimientos históricos y filosóficos que han resultado significativos para la Historia de la Enfermería.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La disciplina Enfermera. El conocimiento de la enfermería. Estudio de las bases fundamentales de la enfermería como disciplina y profesión. Desarrollo conceptual y teórico. Modelo de relación interpersonal. Relación entre teoría y práctica El método científico. El Proceso de atención de Enfermería. Los patrones funcionales de Marjorie Gordon. La documentación de la práctica de enfermería.

Fundamentos históricos de la Enfermería. Los orígenes de los cuidados de salud. Culturas antiguas del Próximo Oriente y Mediterráneo: Egipto. El mundo clásico: Roma. Edad Media: Institucionalización de los cuidados de enfermería en el Renacimiento. Los cuidadosde enfermería en el Renacimiento. Edad Contemporánea: La transición a la profesionalización. Enfermería: disciplina y profesión.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CG03 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CG07 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE12 - Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.

CE13 - Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.

CE14 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.

CE15 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

CE27 - Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas	74	100
Clases presenciales prácticas	4	100
Seminarios	10	100
Trabajos dirigidos	24	10

Tutorías	2	100
Estudio personal	105	0
Evaluación	6	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas

Clases en laboratorio

Trabajo individual o en grupo, resolución de problemas e informes de laboratorio

Entrevista personal con el profesor

Estudio del alumno basado en diferentes fuentes de información

Realización de pruebas que verifiquen las competencias adquiridas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución de problemas	0.0	10.0
Resolución de casos prácticos	0.0	20.0
Evaluaciones parciales	0.0	30.0
Examen final	70.0	70.0

NIVEL 2: Materia 2.2: Atención de enfermería a la persona en las distintas etapas de la vida

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatori
ECTS NIVEL 2	a 41

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	11	15
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Valorar al paciente adulto derivadas de su proceso de salud-enfermedad
- Describir los principales diagnósticos de enfermería y las necesidades de cuidados de pacientes adultos
- Conocer las principales medidas diagnósticas y terapéuticas de apoyo al cuidado de los pacientes adultos con alteraciones
- Atender de forma integral al paciente adulto proporcionando los cuidados necesarios y la educación para la salud
- Aplicar los cuidados a los pacientes en la edad adulta en situaciones de simulación
- Identificar los cuidados de enfermería ante los problemas de salud Mental del paciente y su familia
- Definir las metodologías de cuidado en salud mental
- Mostrar respeto, apoyo y actitud profesional ante el paciente con una enfermedad de salud mental
- Identificar las características normales y/o patológicas del proceso reproductivo

- Valorar la salud de la mujer en la esfera sexual y reproductiva
- Identificar los principales diagnósticos de enfermería y las necesidades de cuidados a la mujer a lo largo de su ciclo sexual y reproductivo
- Aplicar los cuidados de salud de la mujer en situaciones de simulación
- Identificar las características de normalidad en la infancia y adolescencia
- Diferenciar las necesidades de los niños y adolescentes en el proceso de enfermar según su edad y etapa de desarrollo
- Valorar al paciente durante la infancia y la adolescencia
- Identificar los principales diagnósticos de enfermería y las necesidades de cuidados de los pacientes pediátricos y adolescentes, incluidas la promoción y educación para la salud
- Atender de forma integral al paciente pediátrico y adolescentes
- Aplicar los cuidados de pacientes pediátricos en situaciones de simulación
- Interpretar los cambios fisiológicos, psicológicos y sociales del envejecimiento
- Discriminar entre anciano sano y enfermo
- Describir los principios generales de la atención sanitaria y sociosanitaria en geriatría
- Valorar al paciente anciano
- Identificar los principales diagnósticos de enfermería del anciano sano y enfermo
- Aplicar los cuidados de los pacientes ancianos incluidas la promoción y educación para la salud
- Identificar las principales medidas de soporte en cuidados paliativos
- Describir los principios generales de los cuidados paliativos
- Atender de forma integral al paciente con enfermedad avanzada y situación terminal

5.5.1.3 CONTENIDOS

Aspectos específicos de promoción y mantenimiento la salud del adulto; Valoración de los factores que influyen en la salud del adulto e identificación de los procesos de enfermedad que se pueden derivar de éstos factores. El Proceso de Atención de Enfermería: análisis de los datos de la valoración, identificar problemas, elaborar y aplicar un plan de cuidados y evaluar la respuesta de la persona al mismo. Diagnóstico de las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud que afectan a los patrones funcionales de salud: Percepción-Mantenimiento de la salud, Actividad-Ejercicio, Nutricional-Metabólico, Eliminación, Afrontamiento-tolerancia al estrés, Auto percepción-autoconcepto, Sexualidad-fertilidad humana y Rol-relaciones, Sueño y Descanso, de Valores y Creencias, y Cognitivo-Perceptivo.

El cuidado básico del niño y del adolescente, dentro del contexto familiar y de la comunidad, El cuidado integral de los niños en las diferentes edades. Clasificación de los diferentes periodos de la infancia. El proceso de Atención de Enfermería. Valoración. Diagnósticos, planificación y evaluación de los cuidados. Asistencia de Enfermería al niño que padece enfermedades.

Atención a la persona mayor y a la familia en el proceso de envejecimiento, y en los procesos de salud-enfermedad a los que se enfrenten en esta etapa del ciclo vital. Cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificación de las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecimiento. Problemas más frecuentes en las personas mayores. Selección de las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.

Fundamentos de los cuidados paliativos. Atención a la familia del paciente con enfermedad avanzada. El duelo y el duelo patológico. El trabajo interdisciplinar en cuidados paliativos. Cuidados Paliativos en niños, en pacientes con enfermedad crónica avanzada. Evaluación de síntomas en el paciente con enfermedad avanzada. Tratamientos en cuidados paliativos. Problemas y cuidados específicos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CG02 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CG04 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CG06 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CG07 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CG08 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud -enfermedad.

CG09 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CG16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CG18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE07 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

CE09 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

CE10 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.

CE11 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

CE23 - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

CE24 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.

CE25 - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.

CE26 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.

CE27 - Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

CE28 - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa.

CE29 - Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.

CE30 - Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo.

CE31 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones. Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse.

CE32 - Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores.

CE33 - Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento.

CE34 - Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.

CE35 - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.

CE36 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.

CE37 - Conocer el Sistema Sanitario Español.

CE41 - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.

CE42 - Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

CE43 - Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.

CE44 - Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas	315	100
Clases presenciales prácticas	37	100
Seminarios	13	100
Trabajos dirigidos	6	10
Tutorías	7	100
Estudio personal	625	0
Evaluación	22	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas

Clases en laboratorio

Trabajo individual o en grupo, resolución de problemas e informes de laboratorio

Entrevista personal con el profesor

Estudio del alumno basado en diferentes fuentes de información

Realización de pruebas que verifiquen las competencias adquiridas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Intervención en clases, seminarios y clases prácticas	10.0	20.0
Resolución de casos prácticos	10.0	25.0
Evaluaciones parciales	30.0	37.0
Examen final	45.0	80.0

NIVEL 2: Materia 2.3: Enfermería de salud pública y comunitaria y gestión sanitaria

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprender los conceptos de Salud Pública, Salud Comunitaria y sus determinantes
- Identificar las necesidades de salud de la población y aplicar los cuidados de enfermería en el proceso de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, educación y reinserción social
- Identificar las necesidades de salud relacionadas con las enfermedades transmisibles y crónicas más frecuentes en la comunidad
- Conocer el Sistema Nacional de Salud y sus niveles de atención
- Identificar las características de la Atención Primaria de Salud
- Analizar los criterios de eficiencia y eficacia en relación con las necesidades de salud y la gestión de los recursos existentes.
- Reconocer las habilidades directivas que acompañan a la función de dirección.
- Reconocer el proceso productivo y los productos que se generan en el sector sanitario
- Aplicar los conceptos y procedimientos más relevantes sobre los que sustenta la actual legislación sanitaria y el proceso de la gestión sanitaria.
- Conocer la normativa legal vigente referente a la asistencia sanitaria y las bases jurídicas que repercuten en el desarrollo profesional enfermero.
- Describir los derechos de los pacientes y deberes de los profesionales respecto a la intimidad, confidencialidad y secreto profesional.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El desarrollo profesional de la Enfermería en el marco de la Atención Primaria de Salud, cuidados de enfermería orientados a la prevención, promoción y educación para la salud. Las políticas de salud, planes de salud y programación de programas de salud. Factores que determinan el nivel de salud de personas y grupos. Factores sociales y ambientales. Actividades de enfermería para la prevención, promoción y educación para la salud en los distintos ámbitos.

Funciones básicas de gestión, dirección y administración de los servicios de Enfermería. Sistema y organizaciones sanitarias: calidad y seguridad en el ámbito sanitario. Habilidades directivas. La legislación sanitaria y el código ético y deontológico de la enfermería española. Responsabilidad civil del personal sanitario. Responsabilidad disciplinar del personal sanitario. Responsabilidad penal del personal sanitario. La objeción de conciencia sanitaria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CG02 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CG04 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CG05 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CG06 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CG07 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CG08 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud -enfermedad.

CG09 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CG13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CG16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CG18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE07 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

CE09 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

CE14 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.

CE15 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

CE16 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.

CE17 - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.

CE18 - Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad

CE19 - Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.

CE20 - Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.

CE21 - Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.

CE22 - Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.

CE23 - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas	89	100
Clases presenciales prácticas	6	100
Seminarios	6.5	100
Trabajos dirigidos	12	10
Tutorías	2	100
Estudio personal	176.5	0
Evaluación	8	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		
Trabajo individual o en grupo, resolución de problemas e informes de laboratorio		
Entrevista personal con el profesor		
Estudio del alumno basado en diferentes fuentes de información		
Realización de pruebas que verifiquen las competencias adquiridas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución de casos prácticos	0.0	10.0
Evaluaciones parciales	0.0	30.0
Examen final	55.0	65.0
Trabajos individuales y/o en equipo	15.0	25.0
NIVEL 2: Materia 2.4: Formación complementaria de la disciplina		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Demostrar la capacidad expresiva oral y escrita en la relación con las personas.
- Distinguir los distintos estilos de comunicación interpersonal.
- Aplicar las habilidades de la comunicación escrita y expresión oral
- Demostrar la capacidad expresiva oral y escrita en lengua inglesa
- Realizar intervenciones orales y escritas en inglés
- Identificar las cuestiones relacionadas con el cuidado a las familias en condiciones de vulnerabilidad
- Valorar la situación de dependencia de los pacientes y sus familiares en el proceso de salud-enfermedad.
- Atender las necesidades de la familia en materia de salud, orientándola en la utilización de sus propios recursos para afrontar una situación de salud o enfermedad.
- Conocer los aspectos técnicos, de seguridad, eficacia e impacto de los productos sanitarios sobre los resultados de cuidados y tratamientos que recibe el paciente.
- Identificar las tendencias nutricionales actuales,
- Conocer el tratamiento dietético apropiado en distintas patologías más comunes en la infancia.
- Conocer conceptos biológicos, fisiológicos y psicológicos relacionados con la sexualidad humana
- Identificar las fases del amor humano. Conocer las fases de la relación sexual y sus disfunciones
- Describir la fertilidad humana, la investigación con células madre, y la nanotecnología, la anticoncepción, las técnicas de reproducción asistida
- Conocer las funciones de docencia e investigación en enfermería
- Colaborar con la docencia y la investigación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- El cuidado a las familias en condiciones de vulnerabilidad. Situaciones de dependencia de los pacientes y de sus familiares en el proceso de salud-enfermedad. Cuidados de enfermería orientados a la salud de la familia. Atención de las necesidades de la familia en materia de salud. Utilización de los recursos para afrontar una situación de salud o enfermedad.
- La competencia lingüística y la competencia comunicativa. La comunicación. El texto. Propiedades fundamentales. Variedades del español: diafásicas, diatópicas y diastráticas. Obras de consulta: diccionarios, gramáticas y manuales de lengua. Las bases textuales: narración, descripción, diálogo, exposición y argumentación. Aspectos de los géneros académicos escritos. Hablar en público.
- Tipos de dispositivos, materiales, productos y aparatos utilizados de forma habitual y extensiva en el ámbito de los cuidados de salud y la asistencia sanitaria en general. El uso racional del producto sanitario como responsabilidad multidisciplinar. Conocimiento técnico y de los riesgos potenciales del empleo de productos sanitarios. Influencia sobre los resultados de la farmacoterapia.
- Tendencias nutricionales actuales en pediatría. Crecimiento y nutrición. Valoración del estado nutricional. Lactancia materna. Alimentación del preescolar, escolar y adolescente. Probióticos y prebióticos en nutrición infantil. Salud bucodental. Dieta vegetariana. Dieta cetogénica. Tratamiento dietético en diversas patologías. Nutrición y errores congénitos del metabolismo.
- Nutrición enteral.
- Conceptos biológicos, fisiológicos y psicológicos relacionados con la sexualidad humana. El enamoramiento y el amor, la relación sexual y sus disfunciones, la fecundación y la implantación, la clonación, la investigación con células madre, la fertilidad y la nanotecnología, la anticoncepción, las técnicas de reproducción asistida.
- Recursos informáticos: manejo de los programas informáticos Nvivo y SPSS. Recursos bibliográficos: Bases de datos y revistas electrónicas de enfermería (SABIO, CINAHL, PUBMED). Formación humanística: estilo universitario, una forma de ser. Formación humanística: trabajo en equipo y de colaboración. Formación y Desarrollo profesional. El estudiante de postgrado: Máster y Doctorado. Formación y Desarrollo profesional. El profesor universitario
- Basic nursing English - lexis and pronunciation. How nurse researchers communicate and the role played by conferences and conference abstracts. How to avoid the mistakes most commonly made in conference presentations. How to structure the different parts of the presentation. How to present complex data clearly. How to effective design visual aids. How to integrate the spoken commentary with the visual aids. How to manage the question & answer session. How to critically evaluate conference abstracts both at the macro- and micro-linguistic levels. How to write an effective conference abstract

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones: Los estudiantes podrán adquirir una serie de competencias específicas según la optatividad que seleccionen. Estas competencias son:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS HUMANÍSTICAS

CEE1: Promover el sentido de solidaridad a través del ejercicio de la profesión desarrollando la personalidad y la formación científica, humanística y cultural.

CEE2: Fomentar una capacidad crítica y un conocimiento de los problemas que permitan actuar en un entorno multicultural respetando sus creencias y valores culturales, políticos o ideológicos.

CEE3: Ser capaces de tomar decisiones en un entorno de cambio continuo y afrontar situaciones que impliquen dilemas éticos personales y profesionales.

CEE4: Crear espacios de reflexión sobre los interrogantes fundamentales del ser humano y del mundo, para que los estudiantes busquen el progreso de las ciencias considerando los aspectos sobre los valores, creencias y razón humana.

CEE5: Favorecer el desarrollo de una madurez intelectual, la capacidad de juicio y libertad intelectual, a través de la interpretación global de la realidad y la visión integradora de los saberes para potenciar la interdisciplinariedad.

CEE6: Proporcionar los conocimientos necesarios para que los estudiantes reflexionen sobre el proceso del final de la vida, sobre el fenómeno antropológico de la muerte humana y sobre cómo afrontar dicho proceso, para que sean capaces de acompañar y afrontar el final de la vida de las personas que atiende y sus familias.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS DE LA PROFESIÓN

CEE7: Favorecer la adquisición de habilidades de expresión oral y escrita en lengua inglesa para que los estudiantes sean capaces de realizar trabajos y presentaciones orales en esta lengua.

CEE8: Estimular el análisis y la reflexión sobre distintos aspectos lingüísticos de la lengua española para que los estudiantes mejoren la capacidad expresiva, con coherencia, corrección y fluidez.

CEE9: Capacidad de trabajar en equipo con otros profesionales de la salud y desarrollar habilidades cognitivas, actitudinales y técnicas sobre la seguridad, eficacia e impacto de los productos sanitarios. Ser capaces de evaluar los resultados de los distintos cuidados y tratamientos de los diversos productos sanitarios.

CEE10: Conocer los aspectos fundamentales del crecimiento y desarrollo en la infancia y adolescencia, para que los estudiantes sean capaces de valorar el estado nutricional, los requerimientos y características nutricionales durante estas etapas y planificar cuidados en intervención nutricional.

CEE11: Conocer los aspectos básicos de la sexualidad y fertilidad humanas, considerando los aspectos antropológicos para que los estudiantes sean capaces de resolver las situaciones relacionadas con estas áreas, respetando los valores, creencias y la ética profesional.

CEE12: Aplicar los conocimientos para que los estudiantes sean capaces de realizar actividades relacionadas con la búsqueda y recuperación de la información con capacidad crítica y de organización de la documentación.

CEE13: Ser capaz de desarrollar valoraciones de las familias de las personas que atienden para determinar conjuntamente las intervenciones necesarias en función de las circunstancias particulares de las mismas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CG02 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CG04 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CG05 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CG06 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CG09 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas	54	100
Trabajos dirigidos	12	10
Tutorías	1	100
Estudio personal	79	0

Evaluación	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		
Trabajo individual o en grupo, resolución de problemas e informes de laboratorio		
Entrevista personal con el profesor		
Estudio del alumno basado en diferentes fuentes de información		
Realización de pruebas que verifiquen las competencias adquiridas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluaciones parciales	30.0	30.0
Examen final	60.0	60.0
Trabajos individuales y/o en equipo	10.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Módulo 3: Prácticas tuteladas y Trabajo Fin de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Materia 3.1: Prácticas tuteladas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	84	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
11	16	15
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
16	20	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la estructura, organización y funcionamiento de los centros, organizaciones y/o servicios sanitarios en los que la enfermera desempeña su actividad profesional. • Analizar las necesidades de salud y elaborar planes de cuidados dirigidos a personas de diferentes edades y situaciones, familias y grupos, con diversos estados de alteración de la salud, evaluando el impacto de sus intervenciones y estableciendo las modificaciones oportunas. • Evaluar la necesidad de fundamentar la práctica enfermera en la investigación científica y en la mejor evidencia disponible. • Utilizar el lenguaje profesional enfermero, interrelacionando con el resto de profesionales de la salud. • Aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la Enfermería. • Aceptar sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales como individuos autónomos e independientes, respetando sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. • Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad. • Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales 		

- Actuar según el código ético y deontológico de la Enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto global en transformación.
- Utilizar adecuadamente los recursos disponibles, teniendo en cuenta los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria.
- Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
- Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica, utilizando los sistemas de información sanitaria.
- Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.
- Aplicar el proceso de Enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas de forma integral, adaptándolo a las diferentes etapas del ciclo vital y al proceso de salud-enfermedad.
- Realizar las técnicas y procedimientos de apoyo al cuidado de Enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los pacientes y familiares a lo largo de las distintas etapas del ciclo vital.
- Prestar cuidados paliativos y de control del dolor que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.
- Seleccionar las intervenciones dirigidas a tratar o prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria a la persona anciana.
- Proporcionar cuidados integrales y eficaces en los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La práctica clínica tutelada es una actividad planificada que permite al estudiante de enfermería adquirir, con la ayuda del equipo docente, las competencias necesarias para el ejercicio de la profesión. Con la práctica clínica tutelada el estudiante desarrollará un aprendizaje basado en el conocimiento teórico y práctico mediante la reflexión, de tal manera que sea capaz de sintetizar y aplicar ese conocimiento teórico en la práctica. Con ello podrá proporcionar cuidados de enfermería personalizados, con una visión integral y sustentados en el conocimiento científico y en la toma de decisiones conforme a unos valores y principios éticos profesionales.

Tal como se especifica en la descripción de los módulos, el aprendizaje se establece en torno a contenidos teóricos y prácticos, orientados a la adquisición de las competencias definidas en cada uno de ellos. En este sentido, la práctica tutelada proporciona un conocimiento basado en el aprendizaje y la experiencia, y debe aportar al estudiante la competencia necesaria para el desarrollo de una práctica profesional excelente. Para ello, el alumno realizará un rotatorio clínico en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan integrar en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CG02 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CG03 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CG04 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CG05 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CG06 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CG07 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CG08 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud -enfermedad.

CG09 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CG12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CG13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CG16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CG18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE45 - Practicas pre profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas	4	100
Clases presenciales prácticas	2141.8	100
Seminarios	8	100
Trabajos dirigidos	1	10
Tutorías	19	100
Estudio personal	322.7	0
Evaluación	23.5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas

Trabajo individual o en grupo, resolución de problemas e informes de laboratorio

Entrevista personal con el profesor

Estudio del alumno basado en diferentes fuentes de información

Realización de pruebas que verifiquen las competencias adquiridas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluaciones parciales	30.0	40.0
Examen final	60.0	70.0

NIVEL 2: Materia 3.2: Trabajo fin de grado

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER Trabajo Fin de Grado / Máster

ECTS NIVEL 2

6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
2	4	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar procesos y procedimientos para recoger, analizar e interpretar datos e información relevante de manera metódica para poder argumentar con razonamientos coherentes. • Comprender de forma sistemática y crítica una temática, problema o ámbito de estudio, incorporando marcos teóricos y conocimientos disponibles, así como juicios que incluyan una reflexión profesional del tema tratado. • Mostrar responsabilidad personal y profesional, manifestando hábitos de trabajo individual, para realizar actividades intelectuales complejas durante un período de tiempo determinado. • Utilizar las TICs como herramienta y recurso de apoyo en las tareas asociadas a la realización del trabajo fin de grado, así como en la presentación escrita y oral del mismo. • Presentar de forma rigurosa y académica el trabajo realizado, de forma escrita y oral. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El Trabajo Fin de Grado (TFG) es un trabajo autónomo que cada estudiante realiza bajo la orientación de un tutor/a, quien actúa como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje.</p> <p>Este trabajo permitirá a los estudiantes mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título de Grado. Las actividades formativas se corresponden fundamentalmente con el trabajo personal y colaborativo del estudiante, para fomentar un pensamiento crítico reflexivo y aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica. Los contenidos incluyen aquellos aspectos necesarios para desarrollar un trabajo que cumpla los criterios de todo estudio científico, presentado de forma escrito y que implica su defensa oral. En este trabajo deben recogerse los principios básicos para la utilización y consulta eficaz de recursos bibliográficos, el uso ético de la información y la aplicación a un caso clínico de enfermería relacionado con la práctica profesional.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
CG02 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.		
CG03 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.		
CG04 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.		
CG05 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.		
CG06 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.		

CG07 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CG08 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud -enfermedad.

CG09 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CG12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CG13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CG16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CG18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE46 - Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizara asociado a distintas materias

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas	6	100
Clases presenciales prácticas	6	100
Tutorías	6	100
Estudio personal	130	0
Evaluación	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas

Clases en salas de informática

Trabajo individual o en grupo, resolución de problemas e informes de laboratorio

Entrevista personal con el profesor

Estudio del alumno basado en diferentes fuentes de información

Realización de pruebas que verifiquen las competencias adquiridas

Informe y Defensa oral y pública del Trabajo Fin de Grado

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales y/o en equipo	15.0	15.0
Trabajo de investigación	70.0	70.0
Exposición oral y defensa pública	15.0	15.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Navarra	Profesor Adjunto	1.3	100	1,3
Universidad de Navarra	Profesor Titular	5.7	100	13,2
Universidad de Navarra	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	82.5	5	63,2
Universidad de Navarra	Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado	1.8	98	5,9
Universidad de Navarra	Catedrático de Universidad	1.8	100	,8
Universidad de Navarra	Ayudante Doctor	1.8	100	4,1
Universidad de Navarra	Profesor Contratado Doctor	4.4	100	10,9
PERSONAL ACADÉMICO				

6.1. Personal académico disponible

Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas
Universidad de Navarra	Profesor Catedrático	1,8%	100,0%	0,8%
Universidad de Navarra	Profesor Titular	5,7%	100,0%	13,2%
Universidad de Navarra	Profesor Contratado Doctor	4,4%	100,0%	10,9%
Universidad de Navarra	Profesor Adjunto	1,3%	100,0%	1,3%
Universidad de Navarra	Profesor Ayudante Doctor	1,8%	100,0%	4,1%
Universidad de Navarra	Profesor Asociado	82,5%	5%	63,2%
Universidad de Navarra	Profesor colaborador	1,8%	98%	5,9%

Tabla de equivalencia de categorías docentes

Categoría Externa	Categoría Universidad de Navarra
Catedrático Universidad	Profesor Catedrático / Ordinario
Profesor Titular	Profesor Titular
Profesor Contratado Doctor	Profesor Contratado Doctor
Profesor Adjunto	Profesor Adjunto
Profesor Ayudante Doctor	Profesor Ayudante Doctor
Profesor Asociado	Profesor Asociado
Profesor Colaborador	Profesor Colaborador

La Facultad de Enfermería cuenta con 50 años de experiencia impartiendo la titulación de Enfermería. El profesorado tiene experiencia docente, profesional e investigadora.

Desde 1997, la Facultad de Enfermería tiene un plan de formación e incorporación de profesorado que tiene como finalidad facilitar a los profesores la obtención del doctorado.

Se han seguido las siguientes estrategias:

- Preparar a futuros profesores proporcionándoles la posibilidad de obtener el doctorado en Enfermería en universidades del Reino Unido. En la actualidad contamos con nueve profesores que han obtenido el doctorado en enfermería en la Universidades de Edimburgo, Glasgow, Manchester y King's College de Londres.

- Facilitar a los profesores que ya estaban incorporados a la Facultad la realización de una licenciatura para, posteriormente, acceder al doctorado. Actualmente, por esta vía, un profesor ha obtenido el doctorado y cuatro, que ya son licenciados, están realizándolo.

- Durante el curso 2014/15, está previsto se defiendan las primeras tesis de Doctorado en Ciencias de la Enfermería, programa propio de la Facultad.

Profesorado permanente

- Son doctores el 88,9%.

- Tienen evaluación positiva de su actividad docente e investigadora como profesores de Universidad Privada/Profesor Contratado Doctor y Colaborador por parte de la ANECA, el 64,2%.

- El 77,7% tiene más de 10 años de experiencia docente e investigadora en titulaciones del ámbito de ciencias de la salud en centros de educación universitaria.

- El 45% tiene más de 10 años de experiencia profesional en centros sanitarios.

Por otra parte, para la docencia práctica contamos con profesionales de la Clínica Universidad de Navarra (donde los estudiantes realizan la mayor parte de su rotatorio de prácticas), que es un centro de reconocido prestigio y tiene personal preparado para la docencia. También forman parte del cuadro de profesores para la práctica los profesionales de los Centros de Atención Primaria, Complejo Hospitalario de Navarra y Centros Geriátricos de la Red Pública de Navarra, así como otros centros sanitarios privados, con reconocido prestigio. Más de 500 profesionales colaboran en las prácticas clínicas de los estudiantes, la mayoría de tiene más de 10 años de experiencia profesional en el ámbito asistencial.

Uno de los objetivos conseguidos en la implantación del grado para el profesorado en general y para el de prácticas clínicas en especial es la formación en nuevas técnicas docentes. Para ello se organizan anualmente varias ediciones de cursos especialmente diseñados según el perfil del profesor y de su tipo de colaboración.

- Curso de formación para enfermeros/as de referencia.

- Curso Básico de formación para la práctica clínica tutelada.

- Curso Avanzado de formación para la práctica clínica tutelada.

Tabla de distribución del profesorado disponible entre las distintas áreas de conocimiento.

	Catedrático/ Profesor Ordinario	Profesor Titular	PCD	PAD	Profesor Adjunto	Profesor Colaborador	Profesor Asociado
Anatomía		1					
Antropología					1		2
Bioquímica y		1					
Ciencias de la Alimentación y		2					
Comunicación Audiovisual y							1
Ecología							1
Educación		1					
Enfermería		3	8	3	1	4	169
Ética y Bioética					1		
Farmacología y Tecnología							
Farmacología		2		1			
Filosofía	1						
Filología Inglesa							
Historia, Historia del Arte y		1					
Medicina	1						1
Medicina Pre	1		1				
Microbiología		1					1
Nutrición y			1				
Pediatría	1	1					
Psiquiatría y Psicología Médica							2
Derecho							1

6.2. Otros recursos humanos disponibles

Como **personal no docente**, la Facultad cuenta con:

- Personal de Gestión o Directivos: 6
- Personal de administración: 3
- Personal de apoyo a la docencia: 1
- Ayudante Técnico de Laboratorio: 1

Se dispone también de la colaboración del personal de los servicios centrales de la Universidad no incluidos en estos números.

6.3 Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la Universidad de Navarra en general y la Facultad de Ciencias en particular,

han asumido como propios todos los mecanismos que la citada normativa prescribe.

La Universidad adicionalmente realiza además una política activa de apoyo, especialmente a la mujer, para la conciliación del trabajo con la vida familiar mediante ayudas económicas por cada hijo y flexibilidad de horarios y dedicaciones, por ello:

- Promueve la defensa y aplicación efectiva del principio de igualdad, garantizando en el ámbito laboral las mismas oportunidades de ingreso, formación y desarrollo profesional a todos los niveles.

- Promueve y mejora las posibilidades de acceso de la mujer al trabajo, contribuyendo a reducir desigualdades y desequilibrios que, aun siendo de origen cultural, social o familiar pudieran darse.

Asegura que la gestión de los recursos humanos es conforme a los requisitos legales aplicables en materia de igualdad de oportunidades.

- Previene la discriminación laboral por razón de sexo, estableciendo los mecanismos adecuados para la actuación en estos casos.

- Refuerza el compromiso de Responsabilidad social corporativa establecido en el título VII de la Ley de Igualdad de Oportunidades, en orden a mejorar la calidad de vida de los empleados y sus familias.

- Establece otras medidas concretas en materias de conciliación, especialmente referentes a los períodos de lactancia y ordenación del tiempo de trabajo de las mujeres tras su embarazo o adopción.

La Universidad facilita que personas con algún tipo de discapacidad puedan desarrollar con normalidad sus estudios. Están siendo suprimidas las barreras arquitectónicas de todos los edificios y de la mayor parte de las instalaciones, de tal manera que alumnos, profesores o empleados con discapacidad puedan desarrollar su actividad universitaria.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7. Disponibilidad y adecuación de recursos materiales y servicios

Justificación de que los medios materiales y servicios clave disponibles (espacios, instalaciones, laboratorios, equipamiento científico, técnico o artístico, biblioteca y salas de lectura, nuevas tecnologías, etc.) son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas, observando los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos.

La Facultad de Enfermería cuenta con todos los medios materiales necesarios para realizar una docencia de calidad y una actividad investigadora competitiva a nivel nacional e internacional.

Sus instalaciones están integradas en el área de Ciencias de la Universidad de Navarra, ubicadas en la zona sanitaria de Pamplona, incluyendo la Clínica Universidad de Navarra, principal

Centro en el que los estudiantes realizan las prácticas, de tal manera que los alumnos y profesores pueden desplazarse sin dificultad.

- La Clínica Universidad de Navarra cuenta con 400 camas, 16 quirófanos, 2 paritorios, UCI pediátrica y de adultos, unidad de cuidados intermedios, zonas de consulta y hospitalización con más de 75.000 metros cuadrados construidos.
- Comparte instalaciones con las Facultades de Medicina, Ciencias y Farmacia con las que trabaja a través de los Departamentos Interfacultativos.
- El Servicio de Gestión de la Investigación (SGI) actúa como nexo de unión entre los investigadores y las empresas con el fin de facilitar y promover la investigación e impulsar la transferencia de los conocimientos y resultados de investigación generados en la Universidad. Como Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación pertenece a la Red OTRI de las Universidades Españolas y a la red de Centros de Enlace para la Innovación (IRC) de la Comisión Europea, a través del consorcio [IRC CENEO](#).

Convenios que regulan la colaboración con otras entidades

Los convenios existentes entre la Universidad de Navarra y otras instituciones, para prácticas de alumnos de enfermería, se detallan a continuación (se adjuntan los convenios indicados en Anexo3: Convenios que regulan la colaboración con otras entidades).

Convenio	Partes
Convenio de colaboración	Entre la UN y el Departamento de Salud del Gobierno de Navarra.
Acuerdo de colaboración	Entre la UN y el Colegio Oficial de Enfermería de Navarra, sobre Formación Enfermera Continuada.
Convenio de Colaboración	Entre la Facultad de Enfermería y el Instituto de Bienestar Social del Gobierno de Navarra (Agencia Navarra para la Dependencia), para la realización de prácticas
Concierto de Colaboración	Entre la Facultad de Enfermería de la UN y Servicios Técnicos Asistenciales de Navarra, S.A. (Residencia Landazábal), para la realización de prácticas
Convenio de Colaboración	Entre la Facultad de Enfermería de la UN y la Clínica Padre Menni de Pamplona, para la realización de prácticas
Convenio de Colaboración	Entre la Facultad de Enfermería de la UN y la Casa de Misericordia de Pamplona, para la realización de prácticas
Convenio de Colaboración	Entre la Facultad de Enfermería de la UN y el Hospital San Juan de Dios de Pamplona, para la realización de prácticas

Convenio de Colaboración	Entre la Facultad de Enfermería de la UN y la Clínica San Miguel de Pamplona, para la realización de prácticas
Convenio de Colaboración	Entre la Facultad de Enfermería de la UN y la Residencia Beloso Alto de Pamplona, para la realización de prácticas

El área de Ciencias de la Universidad de Navarra está constituida por un conjunto de cinco edificios, que albergan las diferentes instalaciones. Cada Departamento tiene sus propias instalaciones. La relación de grandes equipos, con su ubicación y normas de utilización de toda el área de Ciencias está disponible en la intranet de la Universidad a disposición de todos los profesores.

Por otra parte la Universidad de Navarra ha asumido activamente lo dispuesto por la ley 51/2003 de 2 de diciembre de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. Desde la Universidad de Navarra se facilita a los estudiantes con cualquier tipo de discapacidad las condiciones de estudio y las adaptaciones adecuadas para su correcta formación académica. Para ello se llevan a cabo actuaciones respecto a la accesibilidad. Se trata de adecuar el medio físico universitario a las dificultades de los estudiantes con discapacidad realizando las adaptaciones arquitectónicas y de comunicación necesarias. De todos los edificios y de la mayor parte de las instalaciones han sido suprimidas las barreras arquitectónicas, de tal manera que alumnos, profesores o empleados con discapacidad pueden desarrollar su actividad con normalidad. Están en estudio y en proceso de reforma aquellos espacios que presentan problemas de acceso en la actualidad.

Disponibles para la docencia en el Grado de Enfermería están:

- Diez aulas para clases teóricas y seis seminarios, con una capacidad media de 185 alumnos en las primeras y de 46 en las segundas. Todas las aulas cuentan con sistemas de proyección.
- Dos salones de Actos de 320 y 430 butacas, equipados con sistemas de proyección, de megafonía y cabinas de traducción simultánea.
- La videoteca permite a los alumnos acceder a material documental elaborado por los profesores y un amplio número de videos científicos.
- 11 salas para trabajo en equipo de los alumnos: con capacidad para 8-10 alumnos, dotadas de ordenador y conexión a la red.
- Sala de microscopía: con 72 puestos y sistema de circuito cerrado de TV. Permite a los estudiantes observar preparaciones histológicas y seguir de forma individual las explicaciones del profesor.
- Sala de disección con una recepción de unos 8-10 cadáveres/año, disponibles para la docencia. Aula-museo con piezas y maquetas anatómicas y Aula Experimental: para la aplicación clínica de la Anatomía.
- Quirófano Experimental: para el aprendizaje de habilidades quirúrgicas.
- Dos Aulas de Simulación: dotadas con maniqués y equipos de simulación para el

aprendizaje de habilidades clínicas.

- Laboratorios de Bioquímica, Genética, Farmacología, Microbiología y Bioquímica avanzada: para la realización de prácticas de las correspondientes disciplinas.
- Secretaría de la Facultad situada en el Edificio de Ciencias, junto con las Secretarías de Medicina, Ciencias y Farmacia. Los despachos de Decanato y Vicedecanato están en el mismo edificio y próximos a la Secretaría. Trabaja en estrecha colaboración con las Oficinas Generales.

Todos los locales descritos cumplen los criterios de adaptación y accesibilidad legales establecidos.

Servicios centrales disponibles para la Facultad de Enfermería:

Servicio de Bibliotecas: consta de 3 Secciones: Humanidades, Ciencias Geográficas y Sociales y Ciencias Experimentales.

La sección de Ciencias Experimentales ocupa un edificio situado junto a las Facultades de Medicina, Farmacia, Ciencias y Enfermería. También existe una sala de lectura en la Clínica Universidad de Navarra.

La biblioteca en cifras:

- ☒ 1.225.399 volúmenes
- 3.125 puestos de lectura
- 19.211 revistas y 64.197 revistas electrónicas
- 46.015 Libros electrónicos
- ☒ 130.808 microformas
- 8.641 ejemplares de otro tipo (vídeos, mapas, fotografías, etc.)
- Acceso a 444 bases de datos
- ☒ 139.607 préstamos en 2012

La sala de lectura de alumnos en la sección de ciencias, ofrece los siguientes servicios:

- Una sección de diccionarios y enciclopedias básicas y otra dedicada a la literatura de entretenimiento (signatura PLC)
- Una colección bibliográfica formada por 12.000 obras en acceso directo, con la bibliografía recomendada en los programas de las asignaturas
- 572 puestos de lectura, 48 de ellos con conexión a la red
- Ordenadores para la consulta del catálogo
- 20 puestos con ordenador para: consulta de bases de datos, libros y revistas, consulta de la página web de la Universidad, etc.
- Cuatro máquinas fotocopadoras (ubicadas en el hall de acceso a la Biblioteca), una de ellas con función de impresora, que puede configurarse desde los ordenadores personales
- 64 taquillas individuales para guardar objetos personales.
- Salas de trabajo en grupo: 13 salas, con capacidad para 8-10 alumnos, provistas de

ordenador y pizarra, que se pueden reservar a través de la página Web.

Servicios Informáticos (www.unav.es/SI): son responsables de administrar los servicios de red, los sistemas de información, desarrollan las aplicaciones propias del entorno universitario y gestionan las telecomunicaciones. Dentro del campus se dispone de una red inalámbrica (WiFi). Prestan también soporte técnico a profesores, departamentos, servicios y en general a todo el personal de la Universidad.

Facilitan a los alumnos:

- la credencial para acceder a los sistemas informáticos de la Universidad con la que pueden obtener una cuenta de correo electrónico permanente, acceder a los recursos de la Biblioteca, salas de ordenadores, consulta de calificaciones, etc.
- un sistema de almacenamiento de documentos. Se les facilita el acceso a Internet, a la red de transmisión de datos de la Universidad y a todos los servicios disponibles en la red. Para todo ello, disponen de más de 400 equipos en las salas de ordenadores de los edificios de: Derecho, Ciencias, Ciencias Sociales y Arquitectura.
- Coordinan y gestionan las aulas de ordenadores de la Universidad, donde existen a disposición de los alumnos 370 ordenadores, proyectores, impresoras, etc.

Servicio de Reprografía: con fotocopiadoras de altas prestaciones, manejadas por personal del Servicio, y 1 fotocopiadora para el manejo de profesores o alumnos. En el edificio de Bibliotecas hay 7 fotocopiadoras para uso propio. En el edificio de Investigación hay 2 fotocopiadoras para profesores, ayudantes y personal de administración.

Servicio de Oficinas Generales en las que se realiza la matrícula en las diversas titulaciones que se imparten.

También se encargan de la expedición de títulos y certificaciones académicas, tramitación de las instancias dirigidas al Rectorado de la Universidad y de todo lo relacionado con la Gestión Académica para el Alumno.

Servicio de Innovación Educativa (www.unav.edu/web/innovacion-educativa): su finalidad es apoyar la mejora de la calidad docente y educativa y el uso de los medios tecnológicos. En concreto, en la Facultad de Enfermería se dispone de:

- Plataforma de herramientas informáticas de apoyo a la docencia. Desde hace tiempo en la Universidad se viene utilizando una plataforma educativa adaptada de un proyecto abierto (CourseWork continuada con el proyecto SAKAI) originario de la Universidad de Stanford y que se ha adaptado a las necesidades de nuestra Universidad. Es un conjunto de herramientas que se pone a disposición de profesores y alumnos como apoyo a la docencia presencial. Estas herramientas son: web, documentos, examinador, calificaciones, inscripciones, avisos, diario, foros y otras.
- Recientemente se han adquirido dispositivos de respuesta remota (clickers) con el objetivo de potenciar la participación de los alumnos en sesiones y seminarios.
- Herramienta portafolios. En él, alumnos, profesores y otras personas relacionadas con la

Universidad podrán recoger datos personales, información y evidencias sobre su desarrollo personal y profesional que les ayudarán a ser más conscientes del proceso seguido y de las posibles metas a marcarse. Además, puede ser utilizado como herramienta de evaluación en asignaturas como las prácticas clínicas, valorando la adquisición de competencias y grado de destreza alcanzado.

- El Servicio de Innovación Educativa colabora con la Facultad en la organización de cursos y sesiones, adaptación de las asignaturas al sistema de créditos europeo (EEES), realización de las webs de asignaturas, departamentos y centro y en la puesta en marcha de proyectos de mejora e innovación.

Instituto de Idiomas (www.unav.edu/centro/idiomas): ofrece ~~a estudiantes y profesionales~~ una amplia variedad de cursos y programas para la enseñanza y perfeccionamiento del inglés, francés, alemán, italiano, ruso, chino mandarín y euskera. El alumno tiene a su disposición los recursos necesarios para profundizar en el estudio de los idiomas como ordenadores multimedia, DVD, televisión, material de audio y vídeo, libros, publicaciones y otros materiales de estudio. El Instituto ofrece cursos especiales que se adaptan a las necesidades específicas de cada titulación. Asimismo, ofrece cursos de técnicas de comunicación para congresos, de conversación y de redacción con fines académicos y científicos. Imparte también cursos semi-intensivos de preparación para los exámenes internacionales TOEFL, IELTS y Cambridge. El Instituto de Idiomas es centro autorizado y sede local de los exámenes internacionales de la University of Cambridge.

Capellanía Universitaria (www.unav.edu/web/vida-universitaria/eventos/capellania)

~~ofrece atención espiritual y formación cristiana~~ a todos los universitarios que lo deseen. La Facultad de Enfermería cuenta con un Capellán, que, además de su actividad docente, promueve actividades y atiende las consultas de todos los que soliciten consejo y orientación para su vida personal.

Servicio de Alojamiento (www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/alojamiento/tipos) asesora a los ~~alumnos que lo soliciten~~ sobre la modalidad de alojamiento que mejor se adapte a su perfil.

Relaciones Internacionales: colabora con el resto de la comunidad universitaria en la creciente dimensión internacional de la Universidad de Navarra, a través de: acogida, y atención de alumnos, organización de servicios específicos dedicados a estudiantes internacionales, gestión de Programas de Intercambio (Erasmus/Sócrates, Leonardo, etc.), gestión y mantenimiento de los convenios y acuerdos con otras instituciones académicas o de investigación de carácter internacional y atención de la red de delegados internacionales de la Universidad de Navarra presentes en 31 países.

Servicio de Asistencia Universitaria (www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/becas-ayudas/busqueda) (www.unav.es/becas): ofrece a todos los alumnos que lo soliciten, información

y asesoramiento sobre becas y ayudas al estudio, así como de otras vías de financiación de los estudios universitarios. A través de este servicio, la Universidad de Navarra pretende que ninguna persona con aptitudes para el estudio, deje de cursar una carrera por motivos económicos. Los estudiantes de la Universidad de Navarra pueden beneficiarse de las convocatorias de becas públicas así como de las propias de la Universidad.

Servicio de Actividades Culturales (www.unav.es/actividades-culturales): trabaja para apoyar las inquietudes culturales y artísticas de los alumnos para que vivan una experiencia 100% universitaria, organizando a lo largo del curso numerosas actividades que enriquecen la formación y la personalidad de los universitarios como conferencias, debates, conciertos, obras de teatro, talleres y concursos. También edita semanalmente la publicación "Vida Universitaria", donde la comunidad universitaria puede encontrar la agenda de todos los eventos culturales, deportivos y de ayuda social que tendrán lugar durante esos días. www.unav.es/vidauniversitaria

Servicio de Deportes (www.unav.edu/web/deportes) : ~~ofrece a los~~ estudiantes un amplio programa de actividades en sus instalaciones deportivas o mediante convenios con otras entidades. Además de la práctica de diferentes disciplinas deportivas, organiza escuelas y clubes (de montaña, vuelo, etc.), y competiciones internas para alumnos, como el Trofeo Rector o el Torneo de Bienvenida. Los estudiantes pueden también competir en diferentes ligas, tanto navarras como nacionales, a través de sus equipos federados, además de recibir clases con las escuelas deportivas. Un sábado de mayo se organiza el Día del Deporte. En sus instalaciones se practica una amplia gama de deportes: aeróbic, atletismo, baloncesto, frontenis, fútbol, fútbol sala, gimnasio-sala de musculación, pádel, pilates, pelota vasca, rugby, squash, tenis, taekwondo, voleibol, etc.

Universitarios por la Ayuda Social (www.unav.edu/web/vida-universitaria/eventos/solidaridad)

(www.unav.es/uas): está formado por un grupo de alumnos y graduados de la Universidad que dedican parte de su tiempo libre a los demás, colaborando en distintas áreas: provida, atención a personas mayores, apoyo escolar a niños con dificultades de integración social, discapacitados, enfermos hospitalizados, apoyo escolar, actividades deportivas con presos y talleres formativos a lo largo del curso. También se llevan a cabo campañas de sensibilización y otras actividades extraordinarias de carácter solidario.

Fundación Empresa-Universidad de Navarra (www.feun.es/feun) ~~creada como instrumento de~~ relación entre el mundo empresarial y el universitario, está al servicio del empleo universitario, de la mejora de la innovación y de la competitividad de la empresa. Gestiona prácticas y empleo universitario de estudiantes y recién graduados entre otras actividades.

Alumni Navarrenses (www.unav.es/alumni): es el cauce para mantener viva la relación de los antiguos alumnos con la Universidad y con los compañeros de carrera. Organiza diferentes

actividades a través de sus Agrupaciones Territoriales, ofrece a sus miembros diversas publicaciones y servicios (como formación continua, oportunidades profesionales o información de cuanto sucede en la Universidad) y establece acuerdos con instituciones y empresas en beneficio de sus miembros.

La Agrupación ha impulsado el Programa “Becas Alumni Navarrenses”, orientado a alumnos académicamente excelentes que deseen realizar sus estudios en la Universidad de Navarra y es promotora de la Acreditación Jacobea Universitaria, que reúne a Universidades de todos los continentes interesadas en promover el Camino de Santiago entre sus estudiantes y antiguos alumnos (www.campus-stellae.org).

Para la **gestión y mantenimiento** de las instalaciones y equipos, la Junta Directiva de la Facultad trabaja en colaboración con el Rectorado y los servicios generales de la Universidad que se ocupan específicamente de esta función. Para el área de Ciencias existe, además, una Junta Interfacultades, constituida por los Decanos de las Facultades de Ciencias, Medicina, Farmacia y Enfermería y un Secretario, que se ocupa, entre otros temas, del estudio y propuesta de nuevas instalaciones y reformas, el seguimiento del mantenimiento de edificios e instalaciones ya existentes, así como de la dotación de equipos y servicios de interés general del área (aulas, cafeterías, biblioteca, servicio de reprografía, etc.).

Los servicios implicados en la gestión y mantenimiento son:

- **Mantenimiento:** se ocupa de garantizar la buena conservación y adecuado funcionamiento de los edificios e instalaciones, así como servir de apoyo técnico a los eventos extraordinarios que se celebran (congresos, reuniones científicas, etc.), que gestiona a través de la Intranet, y contando con operarios cualificados en distintas especialidades (electricidad, electrónica, calefacción, fontanería, carpintera, albañilería, pintura, etc.)
- **Obras e Instalaciones:** se ocupa de la realización de las obras y reformas que se llevan a cabo en los edificios de la Universidad así como del seguimiento y mejora a introducir en las infraestructuras del campus, prepara los planes de necesidades, lleva a cabo el control de proyectos y presupuestos, la gestión de licencias con las administraciones públicas y contratación y seguimiento y control de obras.
- **Orden y Seguridad:** garantiza las condiciones de uso de los edificios e instalaciones, a través de las tareas que llevan a cabo bedeles y vigilantes, realiza estudios y propuestas sobre la adopción de medidas generales de seguridad, colabora con el Servicio de Mantenimiento para la conservación de las instalaciones, etc.
- **Prevención de Riesgos Laborales:** vela por la seguridad y salud de todas las personas que trabajan y estudian en sus instalaciones.
- **Limpieza:** responsable de mantener en óptimo estado de limpieza los distintos edificios, acomodándose a las características de cada edificio, así como a la gran variedad de dependencias existentes (despachos, oficinas, aulas, laboratorios, etc.)

El presupuesto de la Facultad de Enfermería es elaborado cada año por la Junta Directiva. Consta de un presupuesto ordinario para la actividad docente de los Departamentos, incluyendo personal, material de prácticas y otros gastos, y un presupuesto extraordinario que recoge los gastos de reformas de locales, compras de aparatos, de equipos informáticos y actividades extraordinarias.

En la gestión económica de la Facultad de Enfermería colaboran:

Servicio de Administración y Tesorería: enmarcado dentro del área de Gerencia de la Universidad de Navarra, gestiona la contabilidad y la tesorería de la Universidad, la relación con proveedores, etc

Servicio de Compras: canaliza una buena parte de las adquisiciones y de la contratación de servicios, obteniendo de ordinario importantes ventajas económicas, permite mantener criterios homogéneos con los proveedores en materia de descuentos o de condiciones de pago, control de facturación, etc.

Previsión

La Facultad de Enfermería tiene previstas varias medidas para adecuar sus instalaciones a los nuevos requerimientos docentes: Durante el curso 2014/15 se está elaborando el plan docente del nuevo centro de simulación. Para ello se ha viajado al Reino Unido y a otras Escuelas/Facultades de Enfermería nacionales, con el fin de adoptar modelos de laboratorios que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes. Se está instalando una nueva Aula Master, de 20 plazas, dotada con los últimos equipos audiovisuales, para la formación de profesores y la docencia.

- Se está estudiando la reforma de uno de los edificios del Área de Ciencias, dedicado fundamentalmente a la investigación.
- Se está estudiando la construcción de nuevos espacios interfacultativos para aulas y departamentos.
- Se ha planificado la construcción de un centro de simulación interfacultativo de grandes dimensiones.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	8	98

8.1. Estimación de valores cuantitativos de un conjunto de indicadores relacionados con los resultados previstos del Título justificando dicha estimación.

En base a los datos obtenidos en el Grado de Enfermería implantado en el curso 2009-10 y la experiencia previa de los últimos años de la diplomatura en Enfermería, se estima una **tasa de graduación del 85%**.

Teniendo en cuenta el histórico de la Diplomatura y el Grado en Enfermería se prevé una **tasa de abandono del 8%**.

Con la experiencia de años anteriores, se estima una **tasa de eficiencia** en el Grado en Enfermería del **98%**.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

8.2. Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

El procedimiento general de la Universidad de Navarra para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes es el siguiente:

Agentes implicados:

- Profesores y coordinadores
- Junta Directiva de la Facultad
- Comisión de Garantía de Calidad (CGC)
- Alumnos y egresados
- Fundación Empresa Universidad de Navarra

Métodos y temporalidad:

- Evaluación habitual llevada a cabo por los profesores (exámenes, preguntas, trabajos, presentaciones orales, tutorías, etc. Trabajos de fin de Grado o Máster. Prácticas externas de los alumnos, en su caso).
- Reuniones semestrales o anuales de coordinación y evaluación para valorar si los contenidos y las competencias de las materias son los adecuados y se están impartiendo de una manera eficaz y completa.
- La CGC analiza anualmente:
 - Tasa de graduación
 - Tasa de abandono
 - Tasa de eficiencia
 - Duración media de los estudios
 - Tasa de rendimiento
 - Índice de permanencia
 - Satisfacción de los alumnos con el programa formativo
- La Junta Directiva conoce y analiza semestralmente los datos relativos a los resultados académicos de los estudiantes, y anualmente el nivel de satisfacción de éstos. Las conclusiones de la Comisión de Garantía de Calidad son remitidas a la Junta Directiva para la toma de decisiones oportuna.
- Encuestas de calidad que se realizan anualmente desde la Universidad a los egresados, en las que se valora:
 - Formación teórica
 - Adecuación del plan de estudios para adquirir el perfil de egreso
 - Metodologías docentes
 - Sistemas de evaluación
 - Formación práctica
 - Formación humana
 - Equilibrio entre la formación teórica y la práctica
 - Adecuación de la formación a las exigencias del mercado laboral
 - Calidad global de la titulación
 - Encuestas que valoran la inserción laboral de los egresados

Difusión de resultados:

En la *Memoria Anual de Análisis de Resultados*.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE

<http://www.unav.edu/web/facultad-de-enfermeria/sistema-de-garantia-de-calidad>

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO

2009

calendario de implantación de la titulación

Justificación

En el curso 2009/10 se impartirá el primer curso de la nueva titulación.

Curso 2009-2010 (1º)	Créditos	Primer Semestre	Segundo Semestre
Anatomía	6	6	
Sociología	6	6	
Historia de la enfermería	3	3	
Métodos de educación para la salud	3		3
Inglés científico	6		6
Psicología	6		6
Antropología (anual)	6		
Bioquímica y nutrición (anual)	9		
Fisiología y fisiopatología (anual)	9		
Fundamentos filosóficos y metodológicos de la enfermería (anual)	6		
TOTAL 1º (60)	60		

En años sucesivos se irán implantando los siguientes cursos de la titulación, de tal manera que en el curso 2012/13 se graduará la primera promoción del nuevo plan de estudios.

10.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, al nuevo plan de estudios por parte de los estudiantes procedentes de la anterior ordenación universitaria.

Asignaturas Grado plan 2009	ECTS	Asignaturas Grado Plan 2014	ECTS
Anatomía	6	Anatomía	6
Antropología	6	Antropología	6
Atención de enfermería a la persona adulta I	6	Atención de enfermería a la persona adulta I	6
Atención de enfermería a la persona adulta II	6	Atención de enfermería a la persona adulta II	6
Atención de enfermería a la persona adulta III	6	Atención de enfermería a la persona adulta III	5
Atención de enfermería a la persona adulta IV	9	Atención de enfermería a la persona adulta IV	6
		Atención de enfermería a la persona adulta V	3
Atención de enfermería a la persona anciana	6	Atención de enfermería a la persona anciana	6
Atención de enfermería a la persona en la infancia y adolescencia	6	Atención de enfermería a la persona en la infancia y adolescencia	6
Bases de la metodología científica en ciencias de la salud	3	Bases de la metodología científica en ciencias de la salud	3
Bioquímica y Nutrición	9	Bioquímica	6
		Nutrición y dietética	3
Cuidados Paliativos	3	Cuidados Paliativos	3
Deontología y Bioética	3	Deontología y Bioética	3
Enfermería Comunitaria I	3	Enfermería Comunitaria I	3
Enfermería Comunitaria II	3	Enfermería Comunitaria II	3
Estadística	6	Estadística	6
Ética General	6	Ética General	6
Farmacología y Microbiología	9	Farmacología y Microbiología	7
Fisiología y fisiopatología	9	Fisiopatología general	6
		Fisiología	6
Fundamentos filosóficos y metodológicos de enfermería	6	Fundamentos filosóficos de la enfermería	3
		Fundamentos metodológicos de la enfermería	3
Gestión sanitaria y legislación profesional	6	Gestión sanitaria y legislación profesional I	3
		Gestión sanitaria y legislación profesional II	3
Historia de la Enfermería	3	Historia de la Enfermería	3
Inglés Científico	6	Inglés Científico	6
Métodos de Educación para la Salud	3	Métodos de Educación para la Salud	3

Practicum I	12	Practicum I	17
Practicum II	33	Practicum II	16
		Practicum III	15
Practicum III	39	Practicum IV	16
		Practicum V	20
Psicología	6	Psicología	6
Sociología	6	Sociología	6
Trabajo Fin de Grado	6	Trabajo Fin de Grado	6
Optativas	12	Optativas	12

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO

ESTUDIO - CENTRO

2500591-31006533

Graduado o Graduada en Enfermería-Facultad de Enfermería